

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**  
**Facultad de Ciencias y Humanidades**  
**Departamento de Ecoturismo**



*Excelencia que trasciende*

**DEL VALLE**  
GRUPO EDUCATIVO

**PROPUESTA DE UN PLAN DE DESARROLLO  
TURÍSTICO COMUNITARIO SOSTENIBLE EN LA ALDEA  
LAS MAÑANITAS, CHIQUIMULILLA, DEPARTAMENTO  
DE SANTA ROSA.**

**Trabajo de graduación presentado por  
Karla Tobías López  
para optar al título de Licenciada en Administración del Turismo Sostenible**

**Guatemala  
2013**



**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**  
**Facultad de Ciencias y Humanidades**



*Excelencia que trasciende*

**DELVALLE**  
GRUPO EDUCATIVO

**PROPUESTA DE UN PLAN DE DESARROLLO  
TURÍSTICO COMUNITARIO SOSTENIBLE EN LA ALDEA  
LAS MAÑANITAS, CHIQUIMULILLA, DEPARTAMENTO  
DE SANTA ROSA.**

**Trabajo de graduación presentado por  
Karla Tobías López  
para optar al título de Licenciada en Administración del Turismo Sostenible**

**Guatemala  
2013**

**PROPUESTA DE UN PLAN DE DESARROLLO  
TURÍSTICO COMUNITARIO SOSTENIBLE EN LA ALDEA  
*LAS MAÑANITAS*, CHIQUIMULILLA, DEPARTAMENTO  
DE SANTA ROSA.**

Vo. Bo. :

(f) \_\_\_\_\_

Doctora Lucia de Hurtado

Tribunal Examinador:

(f) \_\_\_\_\_

Doctora Lucia de Hurtado

(f) \_\_\_\_\_

Lic. Thomas Stutzer

(f) \_\_\_\_\_

Lic. Ms. Claire Dallies

Guatemala 11 de diciembre de 2013

# Índice

Lista de tablas.....	VII
Lista de diagramas.....	VII
Lista de ilustraciones.....	VIII
Lista de mapas.....	VIII
Lista de planos.....	VIII
Lista de acrónimos.....	IV

## Capítulos

I. Introducción.....	1
II. Marco teórico.....	2
III. Justificación.....	10
IV. Marco contextual.....	12
V. Metodología.....	14
VI. Resultados y discusión.....	19
VII. Conclusiones.....	60
VIII. Recomendaciones.....	61
IX. Bibliografía.....	62
X. Anexos.....	66

## Lista de tablas

1. Funciones y responsabilidades del COCO y sus comisiones.....	24
2. Necesidades básicas insatisfechas, Chiquimulilla, Sta. Rosa.....	30
3. FODA.....	34
4. Categorización para la inclusión de especies dentro de la lista guatemalteca de especies de fauna amenazadas en peligro de extinción	36
5. Especies de reptiles en peligro de extinción en la costa sur guatemalteca	37
6. Especies de aves en peligro de extinción en la costa sur guatemalteca....	38
7. Fase I: corto plazo.....	43
8. Fase II: mediano plazo.....	54
9. Fase III: largo plazo.....	57
10. Resumen de las tres fases.....	58

## Lista de diagramas

1. Actores locales relacionados con <i>Las Mañanitas</i> .....	22
2. Comité comunitario y sus comisiones.....	23
3. Mapeo nacional de apoyo para el desarrollo de turismo sostenible en <i>Las Mañanitas</i> .....	33
4. Guías comunitarios.....	55

## **Lista de ilustraciones**

1. Maqueta vivero para recolección de huevos de tortuga marina..... 51

## **Lista de mapas**

1. Ubicación del Caserío *Las Mañanitas*..... 29
2. Biomas de Guatemala..... 32
3. Zonificación turística en *Las Mañanitas*..... 41

## **Lista de planos**

1. Futuro centro de visitantes, *Las Mañanitas*..... 50
2. Plantas del centro de visitantes, *Las Mañanitas*..... 50

## LISTA DE ACRÓNIMOS

ASOPESMA	Asociación de Pescadores, <i>Las Mañanitas</i>
ARCAS	Asociación de Rescate y Conservación de Vida Silvestre
CAMTUR	Cámara de Turismo
CAT	Comité de Auto Gestión Turística
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo de Desarrollo Departamental
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
COCO	Comité Comunitario de Turismo Sostenible
FUNDEP	Fundación Eterna Primavera
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MAGA	Ministerio de Ganadería y Alimentación
OCRET	Oficina de Control de Reservas Territoriales del Estado
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONG	Organización no gubernamental
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

## RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo principal de este estudio es proponer un plan de desarrollo turístico comunitario basado en la conservación de los recursos naturales, para mejorar la calidad de vida de los pobladores de la aldea *Las Mañanitas*, Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, Guatemala.

La Propuesta de un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario Sostenible se realizó en dos partes. La primera fue la organización comunitaria en la cual se trabajó en conjunto con los pobladores de *Las Mañanitas*. Consistió en talleres y reuniones con el fin de identificar: su forma de organización, crear una red de apoyo e identificar una organización adecuada en la cual se incluya a la mayoría de los comunitarios.

Previo a elaborar la segunda parte, se hizo un análisis de necesidades, de aspectos positivos y negativos a través de un FODA. Luego de analizar la situación se desarrolló una propuesta para el Plan de Desarrollo Turístico Comunitario Sostenible, que se divide en tres fases.

La primera fase engloba las estrategias y líneas de acción, a realizarse en un plazo no mayor de un año, y contiene los aspectos de más importancia. La segunda fase es a mediano plazo a realizarse en el siguiente año y la tercera etapa la forman los proyectos más grandes, a largo plazo a realizarse en un período de tres años.

Palabras clave: organización comunitaria, planificación turística, desarrollo turístico comunitario, *Las Mañanitas*, Chiquimulilla, Santa Rosa.

## **ABSTRACT**

The main objective of this study, is propose a communitarian touristic development plan based on the natural resources conservation, to improve the quality of life of the people of *Las Mañanitas*, Chiquimulilla, department of Santa Rosa, Guatemala.

The proposal for a Sustainable Communitarian Touristic Development Plan was executed in two parts. The first one consisted in organize the community which was done together with the habitants of *Las Mañanitas*. It consisted in workshops and meetings to determine their way of organization, creating a support network and identify a proper organization in which most of the habitants are included.

Previously to the second part, a need analysis of positive and negative aspects, was made through a FODA. After this situation analysis was done, a three phase proposal for a Sustainable Communitarian Touristic Development was developed.

The first phase contains the strategies and action plans, to be made in a short-term period of no longer than one year, which includes the most important aspects. The second phase, a mid-term period to be done through the next year and the third phase contains the biggest projects, to be done on a longer term, of around three years.

Key words: communitarian organization, touristic planning, communitarian touristic development, *Las Mañanitas*, Chiquimulilla, Santa Rosa.

## I. INTRODUCCIÓN

El turismo mundial está diversificándose, desde 1987 en La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo se define el desarrollo sostenible y por ende han surgido varias ramas, entre ellas el turismo sostenible, que engloba los aspectos ambientales, culturales y económicos dándole a los tres ejes la misma importancia para cuidar los recursos de las poblaciones. Existen varios tipos de turismo sostenible, en los que podemos resaltar el turismo comunitario, que si se trabaja de una manera adecuada puede llegar a ser sostenible. Trata de involucrar a la comunidad para que ellos sean los primeros beneficiados, es necesaria la organización comunitaria para que estos beneficios sean positivos hacia la población. Segundo hay que mencionar la necesidad de capacitación de los pobladores en el desarrollo y los servicios turísticos. Para maximizar los beneficios se desarrollara un plan de desarrollo turístico comunitario en la aldea *Las Mañanitas*.

Actualmente en la aldea *Las Mañanitas*, no existe un desarrollo turístico, y los pobladores perciben el agotamiento de sus recursos naturales, como la pesca y la extracción del mangle. Necesitan desarrollar fuentes alternativas de empleo, por lo que, debido a la ubicación geográfica y los atractivos naturales, se plantea el fomento de turismo sostenible para mejor la calidad de vida de la comunidad y conservación de los recursos.

En Guatemala existen destinos turísticos que han sido administrados por la comunidad entre los cuales se pueden mencionar: San Juan la Laguna, Sololá; Cuevas de Candelaria, Alta Verapaz; Chicabal, Todos Santos, Huehuetenango; ente otros. Son claros ejemplos en los que podemos observar que han sido una forma alternativa para generar ingresos económicos.

## II. MARCO TEÓRICO

### A. Desarrollo sostenible

La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en el informe de Brundtland en 1987 fue el promotor de la definición de Desarrollo Sostenible, definiéndolo como “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades propias” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987).

El turismo, por muchos años ha causado un impacto negativo en los ámbitos culturales y naturales, por lo cual se ha venido trabajando desde 1993 para poder introducir el turismo sostenible.

### B. Turismo sostenible

En 1993, en la Conferencia Euromediterránea sobre turismo y desarrollo sostenible, la Organización Mundial de Turismo (OMT) en el documento titulado *Tourism, the year 2000 and beyond, qualitative aspect*, definió el concepto de turismo sostenible:

“El turismo sostenible atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida” (OMT, 1993).

La aplicación de los principios de sostenibilidad a la actividad turística nos puede llevar hablar de los siguientes puntos:

- No existe sostenibilidad si no viene dada de una manera integral, teniendo en cuenta muy diferentes aspectos y agentes implicados; es decir, la sostenibilidad no

se centra sólo en la protección del medio ambiente, sino también en una eficiencia económica y una equidad social, y en la viabilidad a largo plazo de todas ellas.

- La sostenibilidad es aplicable a la totalidad de elementos presentes en el espacio turístico.
- El turismo sostenible sólo existe como producto/resultado de un triple balance positivo en marco de las dimensiones de la sostenibilidad (Orgaz, 2013).

Para alcanzar el entendimiento común del turismo sostenible, a partir del 2007 una coalición de más de 40 organizaciones se unió para desarrollar los criterios globales de turismo sostenible, los cuales han sido desarrollados de acuerdo con el código de buenas prácticas de la coalición (Global Sustainable Tourism, 2007).

La Alianza concibe los criterios globales de turismo sostenible como el principio de un proceso para establecer la sostenibilidad como la práctica modelo en todas las formas de turismo. Para ver los criterios globales de turismo sostenible, ver anexo 1.

El turismo sostenible engloba diferentes segmentos turísticos, entre ellos se pueden mencionar: turismo de aventura, ecoturismo, turismo de naturaleza, turismo cultural, turismo comunitario, entre otros.

### **C. Turismo comunitario**

Según el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) (2003) este concepto se refiere a “aquellas empresas eco turísticas que son administradas a favor de una comunidad” entendiendo como tal “un grupo de gente que vive en la misma área geográfica y que se identifica como perteneciente al mismo grupo” (WWF, 2003).

El turismo comunitario, es una rama del turismo sostenible que consiste en involucrar a la comunidad para que tengan el control y manejo de su destino turístico, y parte de los beneficios económicos se queden en el sitio. El papel que debe desempeñar el turismo comunitario es:

- Suministrar una forma más sostenible de vida para las comunidades locales

- Animar a las mismas comunidades a participar de manera más directa en la conservación
- Generar más comprensión hacia, y beneficios locales para, ciertas medidas de conservación, tales como las áreas protegidas (Denman, 2001).

Según Denman en el documento “Directrices para el desarrollo de turismo comunitario”. Los requisitos principales para hacer turismo comunitario son:

- Vida silvestre o paisaje que tengan un atractivo único o un grado de interés para llamar la atención tanto de los especialistas como de los visitantes del destino
- Ecosistemas que sean capaces de manejar un número de visitantes sin sufrir mayor daño
- Que la comunidad local sepa de las oportunidades, retos y cambios que se deben hacer para poder recibir a los visitantes
- Que cuenten con la infraestructura o que tengan potencial para crearla para que la comunidad pueda tomar las mejores decisiones
- Que la cultura y sus tradiciones no sea vean afectadas con el ingreso de turismo  
Una evaluación inicial de mercado que determine la existencia de la demanda y como dirigirse a ella y que exista oferta para brindarle a los turistas en el área (Denman, 2001).

El turismo comunitario aporta importantes beneficios en las áreas rurales de los países que en primer lugar, tienen un impacto directo en las familias de la población local, en el desarrollo socioeconómico de la región y en el estilo de vida (Manyara y Jones, 2007). Un elemento esencial para el éxito del turismo comunitario es el papel que debe aportar la comunidad local en la planeación y gestión de la actividad turística, ya que sirve para adaptarse a los cambios, abre su mentalidad y son parte esencial del producto turístico (López-Guzmán, t. y Sanchez Cañizares, S.M. 2009). Existen dos tipos de turismo comunitario:

- El de base comunitaria, es decir que el recurso turístico es la cultura de la comunidad en sí y la comunidad es quien administra los recursos turísticos.

- El que beneficia a la comunidad indirectamente, ya que por ser un destino turístico tiene la oportunidad de implementar algunos servicios turísticos.

En Guatemala, existe una Federación Nacional de Turismo Comunitario denominada FENATUCGUA, la cual fue creada en el año 2005 con la intención de agrupar 28 comunidades en 11 departamentos que están ofreciendo un modelo de desarrollo basado en el turismo ecológico (Gil, 2006).

Se han desarrollado muchos proyectos de turismo comunitario, con apoyo de empresa privada y ONG's nacionales e internacionales. Un ejemplo de los proyectos que han tenido mayor auge ha sido San Juan la Laguna, que es un pueblo indígena ubicado en la cuenca sureste del Lago Atitlán, a la par de San Pedro La Laguna, siendo conocido por sus productos artesanales, hechos de vibrantes tintes naturales, y por sus pintores locales, los cuales ilustran tradiciones mayas y la vida alrededor del lago. Diversidad de murales representando la vida diaria bordean las calles, que contribuyen a la experiencia cultural del pueblo (Robles, 2012).

Este pueblo se encuentra organizado por asociaciones, las cuales le brindan una experiencia única al turista, ya que pueden compartir junto a ellos su cultura en diferentes formas como lo son los textiles con tintes naturales, pesca artesanal, entre otros. Esto no sólo enriquece al turismo, sino que también contribuye a que no se pierdan sus tradiciones ancestrales y su cultura tzutuhil.

#### **D. Organización comunitaria**

Para lograr los objetivos del turismo comunitario, se debe de fomentar la participación de la comunidad. La organización comunitaria para el desarrollo de un destino turístico sostenible, tiene como fin promover, fomentar y crear servicios turísticos integrados al medio ambiente y productos turísticos que sean sostenibles, creando así experiencias únicas a los turistas, con integración de atractivos tanto naturales como culturales.

Se pueden prestar servicios turísticos sostenibles en cuanto al hospedaje, alimentación, recreación entre otros. Estos se desarrollan dentro de la comunidad y crean un vínculo entre los comunitarios y los turistas, intercambiando culturas y formas de vida.

Una comunidad es un conjunto de individuos que comparten una cierta cantidad de elementos o características en común. Para que exista una organización comunitaria es necesario que exista participación comunitaria.

La participación comunitaria, se refiere a que los hombres y mujeres deben ser los protagonistas o actores principales en los procesos que buscan favorecer sus condiciones de vida. Gracias a la participación se puede lograr una distribución justa y verdadera de oportunidades. Los participantes toman las decisiones para su propio desarrollo, no como simples beneficiarios sino como responsables y actores principales (USAID, 2008).

Actuar sobre la oferta es indispensable para lograr una estructura organizativa que pueda gestionar de manera eficiente el producto turístico. Son dos los componentes centrales para desarrollar la oferta: la organización comunitaria, que estará a cargo de la gestión del proceso, y el desarrollo del producto, que debe ser atractivo en términos turísticos (CODESPA, 2011).

Un proyecto de desarrollo turístico que garantiza la participación de todos los beneficiarios involucrados resulta en el empoderamiento por parte de la comunidad. Por ende, para contar con una organización comunitaria para un proyecto de turismo se necesita de una planeación previa a corto, mediano y largo plazo estableciendo metas, objetivos y estrategias para que el proyecto que sea llevado a cabo funcione de la mejor manera.

Contar con una estructura organizativa comunitaria que permita la gestión de la actividad turística con calidad. Algunas de las características principales de las asociaciones y redes comunitarias que constituyen una buena organización y permiten brindar servicios de calidad son las siguientes:

- Están formalizadas
- Realizan reuniones mensualmente para coordinar acciones
- Llevan actas de reunión
- Promueven la cohesión interna
- Disponen de reglamentos internos para su buen gobierno
- Reparten las funciones entre sus miembros y tienen claridad sobre las mismas
- Funcionan con procesos de gestión transparentes (Con rendición de cuentas) y vigilan el reparto de beneficios
- Revisan y controlan la calidad de sus asociados y emprendimientos
- Brindan servicios de turismo de manera ordenada (Fundación CODESPA, 2011).

## **E. Planeación**

La planeación es el proceso de establecer objetivos y escoger el medio más apropiado para el logro de los mismos antes de emprender la acción. Russel Ackoff manifiesta “La planeación... se anticipa a la toma de decisiones. Es un proceso de decidir... antes de que se requiera la acción” (Ackoff, 1981).

El eje principal de la planeación debe ser por parte de la comunidad, pero es necesaria e indispensable la participación de otros grupos de interés. Como las autoridades locales o comunitarias, municipales, estatales y federales, como con los empresarios y microempresarios interesados en implementar acciones en cuanto a servicios, infraestructura, seguridad, conservación de los recursos naturales y culturales, educación ambiental y financiamiento de proyectos, entre otros. (Hernández, Montes, Jiménez, 2007).

Existen dos tipos de planeación: la estratégica y la operativa. Se define planeación estratégica como “el proceso por el cual los miembros guía de una organización prevén su futuro y desarrollan los procedimientos y operaciones necesarias para alcanzarlo” (Googstein, Leonard D., Timothy M. Nolan y J. William, 2004).

La planeación estratégica debe responder a tres preguntas básicas para su organización (GUP, 1979).

- ¿Hacia dónde va?
- ¿Cuál es el entorno?
- ¿Cómo lograrlo?

El patrimonio cultural y natural de la población local requiere que sea participativa de todos los agentes que estén involucrados para crear condiciones efectivas para un desarrollo social, ambiental y económico integral (Hernández, Montes P y F. Jiménez, 2007).

La planeación operativa es el proceso ordenado que permite seleccionar, organizar y presentar en forma integrada los objetivos, metas actividades y recursos asignados a los componentes del proyecto (León, Meza y Morales, 2003).

Según el manual de planificación operativa, permite:

- Concretar objetivos
- Organizar las actividades y acciones concretas que va a desarrollar la organización
- Unificar criterios y tomar decisiones a corto o mediano plazo
- Proveer recursos materiales y humanos
- Prevenir dificultades
- Medir resultados

La planeación operativa es la desagregación del plan estratégico (largo plazo) en programas y proyectos operativos (corto plazo). Deberá tomar en cuenta las previsiones contempladas en la planificación estratégica (Bertolotto, 2000).

## **F. Plan comunal de desarrollo turístico**

El plan comunal de desarrollo turístico es una verdadera “carta de navegación” para conducir de una manera realista, es decir, teniendo en cuenta los recursos con que se cuenta, a la comuna hacia los objetivos turísticos que todos los actores sociales comunales han planteado para ella (Leiva, 1997)

En cuanto a los requisitos básicos que debe exigir un Plan Comunal de Desarrollo Turístico es que sea un instrumento útil para lograr los objetivos que se plantean, los cuales deben tener las siguientes características:

- Ser lo suficientemente entendible como para demostrar a las diferentes autoridades comunitarias que los objetivos que se plantean son alcanzables dentro del marco temporal propuesto.
- Demostrar que los medios con que se cuenta para llegar a los objetivos son, dentro de las restricciones, los mejores.
- Debe demostrar que los medios (por ejemplo, programas de marketing, capacitación de recursos humanos, etc.) por los que se plantea llegar a los fines deseados (ej.: aumentar la frecuencia turística de la comuna), son realmente compatibles entre sí. En otras palabras, saber si son aquellos que nos conducirán al logro de los objetivos deseados (Leiva, 1997).

### III. JUSTIFICACIÓN

Según los datos obtenidos por los pobladores el caserío *Las Mañanitas* ubicado en la costa sur de Guatemala tiene 50 viviendas y sus pobladores son considerados de un nivel económico bajo. Según la cumbre de desarrollo humano, todos los pobladores tienen derecho a mejorar su nivel de vida, la comunidad de *Las Mañanitas* se ubica en un área privilegiada por la belleza de sus recursos naturales que hasta el momento han sido explotados de manera inapropiada hasta llevarlos a peligro de extinción. Actualmente la población necesita generar nuevas fuentes de empleo para mejorar su nivel de vida, pero no han tenido acceso a capacitación por falta de organizaciones que la brinden en la región (Stutzer, 2012).

Como alternativa de solución se desea implementar un desarrollo sostenible y para lo cual se presenta un plan de desarrollo turístico comunitario que contribuya al bienestar de la comunidad. Es un plan integral que tiene como base la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales como: el mar, el canal de Chiquimulilla, la bocabarra, una gran diversidad de aves, otros tipos de fauna como la tortuga marina, la iguana, ballenas, delfines, entre otros.

Según el *Diagnóstico del mercado laboral del sector playa de los municipios de Taxisco y Chiquimulilla*, se demuestra que la pesca y el turismo, especialmente la hotelería, son las principales fuentes de la economía. Estas actividades productivas son estacionarias, por lo que es necesario brindar capacitación en otras áreas para mejorar el nivel de vida de las personas, siendo las de mayor importancia las relacionadas con el turismo (Stutzer, 2012).

El desarrollo del turismo sostenible con comunidades debe ser abarcado desde el interior de la misma comunidad. Deben ser protagonistas, desde la planificación hasta el desarrollo, tomando cuenta sus recursos naturales y culturales. De esta manera, se fortalece la identidad cultural colectiva, apuntando hacia un desarrollo con identidad, siendo prioritario potenciar la cohesión social dentro y en el entorno de la comunidad

(Rivera y Pavez, 2012). El impacto que se espera de este estudio es brindar una oportunidad para que los pobladores logren un beneficio económico, social y ambiental.

Para atender la problemática de la comunidad de *Las Mañanitas*, se propone desarrollar el siguiente estudio, cuyos objetivos se detallan a continuación

## **A. Objetivos**

### **1. General**

Proponer un plan de desarrollo turístico comunitario basado en la conservación de los recursos naturales, para mejorar la calidad de vida de los pobladores de la aldea *Las Mañanitas*, Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, Guatemala.

### **2. Específicos**

- Fomentar la organización comunitaria de la aldea *Las Mañanitas*, Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, Guatemala.
- Identificar estrategias de desarrollo comunitario propuestas a corto, mediano y largo plazo basadas en actividades de turismo sostenible y de conservación de los recursos naturales locales.
- Elaborar el plan de desarrollo turístico sostenible consensuado por la comunidad.

## **IV. MARCO CONTEXTUAL**

### **A. Santa Rosa**

El departamento de Santa Rosa se encuentra ubicado en la Región IV Sur Oriente, su cabecera departamental es Cuilapa, la que se encuentra a una distancia de 63 km de la ciudad capital. Por su variada configuración geográfica presenta alturas que van desde cero en la costa hasta 1,330 msnm, con un clima que va desde frío en San Rafael Las Flores hasta cálido en la costa del Océano Pacífico. Limita al norte con los departamentos de Guatemala y Jalapa; al sur con el Océano Pacífico; al este con el departamento de Jutiapa y al oeste con el departamento de Escuintla. Se ubica en la latitud Norte 14°16'42'' y longitud Oeste 90°18'00'' (SEGEPLAN, 2011)

Santa Rosa en el año 2010 se estimaba una población de 340,378 habitantes, siendo el 50% hombre y el 50% mujeres, con un crecimiento poblacional anual del 1.3% aproximadamente. Un tercio de su población vive en los centros urbanos. Los municipios de Taxisco y Chiquimulilla, abarcan un tercio del territorio departamental con apenas un 20% de la población total, son los municipios donde predominan las grandes fincas ganaderas y agroexportadoras (SEGEPLAN, 2011).

### **B. Chiquimulilla**

El municipio de Chiquimulilla se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Santa Rosa. Limita al norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas; al sur con el Océano Pacífico; al este con los municipios de Pasaco y Moyuta, Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuano; y al oeste con el municipio de Guazacapan (SEGEPLAN, 2010)

Para el año 2010 se estima una población de 46674 habitantes, habiendo un crecimiento poblacional anual del 0.7% aproximadamente. La población de Chiquimulilla está concentrada en las comunidades rurales (72%), habiendo tan sólo un 28% de la población viviendo en el casco urbano (SEGEPLAN, 2010). El municipio tiene tres grandes regiones de asentamiento poblacional:

- Región central: casco urbano y los poblados hacia el sur, es la región con mayor proporción de población.
- Región norte: concentrándose sobre las laderas del volcán Tecuamburro.
- El sector playa: población se comunica sobre todo con el casco urbano y ciudad Pedro de Alvarado por el acceso vial, servicios sociales y comercio.

Las condiciones de vida de Chiquimulilla muestran un índice de pobreza general del 63.4% con una pobreza extrema del 19.8% (SEGEPLAN 2010).

## V. METODOLOGÍA

### A. Área de estudio

En el sector playa se encuentra ubicada la Aldea *Las Mañanitas*, lugar del sitio de estudio. Cuenta con 50 familias aproximadamente, la mayoría de los habitantes vive en pobreza con bajos índices de desarrollo humano. La economía de la región depende básicamente de la pesca artesanal, tanto en el mar como en el canal.

En la costa sur de Guatemala, incluida *Las Mañanitas*, existe diversidad de recursos naturales como: el canal de Chiquimulilla que cuenta con mangle rojo y blanco los cuales se encuentran en peligro de extinción, una amplia diversidad de ave, y por el lado del mar se pueden avistar ballenas, delfines, tortugas marinas.

Actualmente en *Las Mañanitas* no se cuenta con organización comunitaria aparte del COCODE (Comité Comunitario de Desarrollo) es una asociación de personas cuya misión es la búsqueda de recursos y oportunidades para la comunidad. Está formado por 8 miembros seleccionados por la comunidad.

A parte existe la Asociación de Pescadores Artesanales (ASOPESMA), también cuentan con inscripción en INAB son una organización no lucrativa que velan por los intereses de los pescadores. De igual manera, existe una asociación de 9 mujeres que no está activa actualmente.

### B. Procedimientos

El siguiente proceso comunitario se llevó a cabo por medio de dos etapas: la organización comunitaria y el plan de desarrollo turístico comunitario 2014-2016:

**1. Organización comunitaria.** Para fomentar la organización comunitaria en la aldea se ejecutó:

**a. Análisis de situación actual: diagnóstico participativo.** Es un método en el cual en conjunto con los miembros de la comunidad se trabajó para realizar un análisis de la situación actual en la que viven. Identificando así los problemas actuales, futuros y las posibles soluciones que se le puede brindar (USAID, 2008).

Se realizaron reuniones cada 15 días en *Las Mañanitas*. Las metas de estas reuniones fueron: explicarles el proyecto, involucrar a la comunidad, formar el comité comunitario de desarrollo turístico, fomentar la participación, elaborar las comisiones. Se llevó un registro de cada reunión a través de minutas documentadas. En los anexos se pueden observar las actividades y los temas llevados a cabo en cada reunión.

**b. Planificación e implementación participativa.** Se identificaron los líderes, organizaciones y líneas de apoyo existentes, a través de observaciones, investigaciones bibliográficas, entrevistas directas y comunicaciones locales, para el involucramiento de más personas dando como resultado, un desarrollo equitativo que facilito el acceso y el control de las oportunidades, recursos y beneficios.

**c. Creación de comité comunitario de desarrollo turístico sostenible.** Luego de identificar en las reuniones anteriores a los líderes de la comunidad de *Las Mañanitas* se formó un comité comunitario de turismo sostenible que tiene la participación de 20 miembros para coordinar, planificar y gestionar el proyecto con las alianzas.

**d. Creación de comisiones.** Se dividió el comité en cinco diferentes comisiones que se seleccionaron según las necesidades de la comunidad.

e. **Análisis de problemas.** Se analizaron los problemas presentados en la organización comunitaria en el transcurso del desarrollo del proyecto.

## 2. **Plan integral de desarrollo de turismo comunitario**

a. **Implementar un modelo de desarrollo sostenible adaptado a la comunidad.** Para el plan integral de turismo comunitario se tomó como base la “Guía de Planificación y Gestión del Ecoturismo Comunitario con Comunidades Indígenas” que se adaptó a las necesidades de *Las Mañanitas*.

b. **Definir.** Se consideró que la comunidad tomó la decisión de impulsar un proceso de desarrollo de turismo comunitario, como alternativa viable social, ambiental y económica, gestores del turismo activos o no. Los pasos sugeridos para esta fase son:

1) **Conformación del grupo de trabajo.** Se identificaron quiénes conformaron el grupo de trabajo y quiénes serán los organismos de apoyo, así como también los roles de cada uno, incluyendo a los líderes de la comunidad (Rivera y Pavez, 2012).

2) **Mapeo de actores.** Se desarrolló un mapeo más detallado y amplio de actores, personas y las organizaciones que podrían aportar al desarrollo de las iniciativas de turismo.

3) **Descripción del contexto general del territorio de la comunidad.** Se identificaron las potencialidades de la comunidad en cuanto a recursos naturales y culturales, para desarrollar el proyecto turístico. Se realizó un análisis de las fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas del territorio para saber bien hacia dónde orientar el desarrollo turístico (Rivera y Pavez, 2012).

**4) Definición de la visión.** Corresponde al estado deseado que se pretende conseguir mediante la ejecución del proyecto de ecoturismo comunitario. Por tanto, se definió de manera conjunta, qué es lo que se quiere lograr y cuál sería la situación ideal a la que se pretende llegar en términos de ecoturismo comunitario (Rivera y Pavez, 2012).

**5) Identificación de los objetos de conservación.** Las comunidades locales e indígenas viven, en gran medida, en zonas con presencia de ecosistemas o especies de gran valor para la conservación, las cuales se identificaron para minimizar los impactos del turismo (Rivera y Pavez, 2012).

**c. Diseñar.** Los pasos para esta etapa son:

**1) Zonificación turística.** Este paso surge de un proceso previo de ordenamiento territorial en donde se definió como una de las zonas de uso, las zonas destinadas al turismo. Sobre estas zonas se implementó una descripción de la distribución y tipo de elementos ecoturísticos dentro del territorio comunitario, siendo de gran utilidad tanto en la creación como en la logística operativa de los programas y actividades ecoturísticas (Rivera y Pavez, 2012).

**2) Definición de objetivos del plan de desarrollo turístico comunitario.** Permite puntualizar lo que realmente se quiere y puede alcanzar y ayude a enmarcar el trabajo proyectado en ecoturismo comunitario. Se definió un objetivo general, que a su vez incorpora objetivos específicos que delimitan el trabajo a acciones más concretas y alcanzables en un plazo más acotado, y cuya consecución va aportando para llevar a cabo el objetivo general (Rivera y Pavez, 2012).

**3) Establecer los resultados esperados.** Estos resultados van en plena concordancia con los objetivos establecidos y plantean los avances esperados paso a paso durante la ejecución de las acciones de ecoturismo comunitario.

**4) Definición de meta.** Para algunos resultados esperados críticos se definieron metas que indican el momento en que se plantea lograr algo específico y que a la vez permita cuantificar dicho logro. Las metas deben ser específicas, medibles, logrables, relevantes y con límite de tiempo (Rivera y Pavez, 2012).

**5) Integración.** Se integrará el Plan de desarrollo sostenible comunitario de la aldea *Las Mañanitas*.

## VI. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### A. Fomentar la organización comunitaria del caserío *Las Mañanitas*, Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, Guatemala

Para lograr una organización comunitaria en *Las Mañanitas* se realizaron diversos talleres y reuniones cada 15 días en las cuales se plantearon propuestas y se realizaron minutas documentadas de cada reunión (Anexos), se identificaron sus problemas actuales, necesidades, su visión de *Las Mañanitas* como un nuevo destino turístico, los posibles actores que puedan servir de apoyo para la realización del proyecto. Los cuales se detallan a continuación.

#### 1. Análisis de situación actual: diagnóstico participativo

##### a. Problemas actuales.

- Baja de ingresos de la pesca
- Suciedad
- Contaminación del agua
- Acceso de arena
- Destrucción del mangle
- Desaparición de aves
- Pesca ilegal sin control
- Falta de control de las autoridades
- Ingles
- No hay cuartos de hospedaje
- No hay equipo (chalecos)
- Nadie conoce *Las Mañanitas*
- No hay turistas
- Falta de acceso a internet
- Falta de conocimiento de cámaras y equipo de computación
- Falta de conocimiento de preparación de alimentos

- No hay sombra para las lanchas
- Desaparición de la tortuga marina y otros recursos
- Falta de baños públicos
- Sin jardines
- Sin árboles
- Falta de seguridad
- Hay salvavidas pero no hay recursos para pagarlos
- Mala infraestructura vial
- No hay señalización
- No hay control de animales salvajes
- No hay agua potable
- No hay embarcaderos definidos para turistas
- Falta de reglamento de callejones y playa pública
- Alumbrado público
- Asistencia médica
- Falta de materiales para primeros auxilios

**b. Necesidades.**

- Capacitaciones
- Guías
- Calidad turística
- Hospedaje
- Alimentación
- Artesanías
- Micro empresarios
- Manejo de un Tortugario
- Emprendurismo
- Formación de una junta local de seguridad
- Técnicas de computadoras, cámaras, GPS, etc.
- Programas

- Limpieza, reciclaje y ornato
- Protección
- Ordenamiento territorial
- Promoción
- Seguridad
- Servicios turísticos
- Manejo y reforestación de mangle
- Salud física y mental
- Desarrollo humano
- Fondos
- Infraestructura
- Capacitaciones
- Programas

**2. Planificación e implementación participativa.** Este punto se basa en la recolección de información para determinar quiénes son los líderes comunitarios en las diferentes organizaciones que están establecidas en *Las Mañanitas*. Las cuales fueron las siguientes:

- Asociación de Pescadores, *Las Mañanitas* (ASOPESMA) que está conformada por:

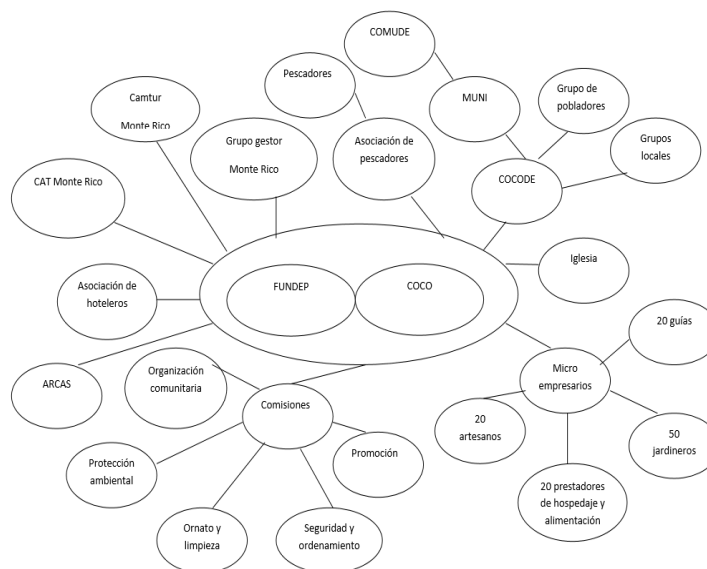
- Presidente
- Vicepresidente
- Vocal 1
- Vocal 2
- Tesorero
- Secretario

- Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) que está conformado por:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario

- Tesorero
  - Vocal 1
  - Vocal 2
  - Vocal 3
  - Vocal 4
- Comisión de mujeres que actualmente no está en funcionamiento pero está conformado por:
    - Presidente
    - Vicepresidente
    - Secretario
    - Tesorero
    - Vocal 1
    - Vocal 2
  - Cuerpo oficial de la Iglesia Evangélica Estandarte de la Biblia Abierta. Luego se identificaron los actores del área que pueden apoyar directamente a *Las Mañanitas*, los cuales son detallados en el Diagrama 1.

*Diagrama 1: Actores locales relacionados con Las Mañanitas.*



Fuente: Elaboración propia.

Luego de identificar las diferentes áreas donde se pueden seleccionar a los líderes comunitarios se creó el “Comité Comunitario de Desarrollo Turístico Sostenible” (COCO) con sus diferentes comisiones que se mostraran a continuación:

*Diagrama 2. Comité Comunitario y sus comisiones.*



Fuente: Elaboración propia.

El comité comunitario de turismo sostenible consta de 20 líderes comunitarios los cuales fueron elegidos por la comunidad. Se logró la integración de las 6 comisiones.

- Comisión de protección ambiental: 29 integrantes
- Comisión de ornato y limpieza: 19 integrantes
- Comisión de seguridad y ordenamiento territorial: 22 integrantes
- Comisión de promoción: 17 integrantes
- Comisión de servicios turísticos: 32 integrantes
- Comisión de mujeres: 20 integrantes

A continuación se detalla un cuadro en el cual se definen las responsabilidades de cada comisión y del COCO en dos grupos: capacitaciones y proyectos que se tienen que involucrar para poner en marcha el plan de acción.

*Tabla 1. Funciones y responsabilidades del COCO y sus comisiones*

Comisión	Capacitaciones	Proyectos
COCO	Liderazgo local Organización comunitaria	Organización comunitaria Legalización de estructura comunitaria Elaborar y coordinar el plan Archivo digital de documentos y fotos
Comisión de protección	Manejo del tortugario Educación ambiental Atención a los visitantes Formación de promotores ambientales	Construcción del tortugario Recolección de huevos al 100% Protección del mangle
Comisión servicios turísticos	Guías Ingles Alimentación (gastronomía local e internacional) Cultura turística Hospedaje Artesanías Atención al cliente Emprendimiento	Comping Habilitar servicios sanitarios Mercado de artesanías Habilitar comedores Preparación del paquete

Continuación tabla 1

Comisión	Capacitaciones	Proyectos
Comisión seguridad y ordenamiento territorial	Primeros auxilios Capacitación de la junta local de seguridad Introducción del ordenamiento urbano	Junta local de seguridad Diagnóstico de necesidades
Comisión de promoción	Promoción del destino Creación y diversificación de la oferta	Revista "Parlamita" tercera edición Artículos
Comisión ornato y limpieza	Curso certificado de jardinería orgánica. Saneamiento ambiental Educación ambiental Viveros forestales	Jardinería de la escuela y el espacio público Huertos familiares Vivero educativo productivo Limpiemos <i>Las Mañanitas</i>
Comisión de mujeres	Diplomado de educación ambiental Curso de liderazgo	Huertos familiares

Fuente: Elaboración propia.

Para lograr la sostenibilidad económica en la comunidad se proponen los siguientes servicios turísticos:

- Hospedaje y alimentación: debido a que las actividades referentes a la tortuga marina se realizan en la noche o en la madrugada, la oportunidad de ofrecer hospedaje es altamente competitiva. Se creará un grupo de las personas

que quieran participar para que apoyen y participen en los proyectos y capacitaciones. Con este servicio se pretende empezar con camping ya que se cuenta con un terreno comunitario en donde se podrían rentar carpas para el uso de los turistas, implementar un área de servicios sanitarios que cuente con regaderas y vestidores.

Más adelante se pueden ir remodelando las casas para que cuenten con un cuarto y área de servicio sanitario y los turistas se pueden hospedar en las casas de los pobladores. Por último se quiere proponer un hotel comunitario, con varias habitaciones y baños para que pueda haber diversidad tanto en el servicio/producto como en el precio.

En todo lugar turístico es indispensable la alimentación, se ofrecerán: desayunos, almuerzos y cenas. Por ser un pueblo pesquero el atractivo principal en los platillos serían los mariscos. Se propone empezar con comedores pequeños en las mismas casas de los pobladores. Luego se quiere implementar un comedor comunitario con los que estén involucrados en este servicio en donde ofrecerían diferentes platillos a los turistas en un espacio más grande y a la orilla del mar.

- Artesanías: como fuente alternativa de ingresos se pueden vender artesanías hechas por los pobladores de los materiales del área. Brindando la oportunidad de reutilizar materiales de desecho para disminuir la contaminación.  
Brindar capacitaciones a los pobladores que quieren integrar este grupo de artesanos y crear con ellos un espacio a la orilla del mar para que puedan ofrecer la variedad de artesanías que ellos elaboren.
- Guías: por ser un sitio con diferentes atractivos naturales, los tours con guías comunitarios son una excelente oportunidad de crear ingresos económicos, creando así otra fuente alternativa de empleo. Por ser la tortuga marina el atractivo principal se recomienda empezar creando un tour de avistamiento de la tortuga y recolección de huevos para su protección y liberación. Posteriormente se pueden crear otros tours por el manglar en el Canal de Chiquimulilla de avistamiento de

aves, tours fotográficos, tours de pesca artesanal, avistamiento de ballenas y delfines, entre otros.

- **Jardineros:** se pretende elaborar un vivero educativo productivo en el cual ellos puedan aprender la jardinería orgánica de playa y utilicen las instalaciones del vivero para empezar la producción de plantas ornamentales, comestibles y medicinales. Para que posteriormente se integren a la comisión de ornato y limpieza y tengan como proyectos la jardinería del pueblo.

Se pusieron dentro de servicios turísticos por que la idea es que ellos puedan vender sus plantas a los turistas que visitan el área.

Las mujeres pueden trabajar en cualquiera de las demás comisiones pero tienen una particular para fortalecer el género femenino y encontrar una equidad en el proyecto, en donde participen hombres y mujeres.

En el transcurso de la organización comunitaria se presentaron situaciones que dificultaron el desarrollo de las actividades planificadas. Al inicio planificar las reuniones con los pobladores comunitarios fue laborioso debido a que el tiempo disponible de los involucrados no coincidía; se concientizó sobre la importancia de estas reuniones y se llegó a un acuerdo para realizarlas los días sábados. Una vez agendadas éstas, empezaron inconvenientes como la impuntualidad y falta de constancia, que se solucionaron llamándoles la atención.

La primera metodología que se utilizó como sistema de comunicación con el pueblo, fue asignar un encargado para cada una de las áreas (inicio de la comunidad, el área central y el área final). A esta persona se le comunicaba de cualquier cambio en las reuniones y él tenía que avisar a los demás pobladores de su sector. Este método no dio resultado debido a que la gente no se enteraba de lo que estaba sucediendo dentro de la organización, por lo que la participación disminuyó.

Por este motivo fue necesario implementar un segundo método de comunicación el cual consistía en avisar de cualquier inconveniente, cambio, problema o noticia al presidente del COCO y éste era encargado de avisar a los presidentes de cada comisión y ellos de comunicarles a los demás integrantes de su comisión. Al principio, este método no fue efectivo ya que algunos pobladores no habían decidido a cual comisión pertenecer.

Con el tiempo se fueron dando problemas más serios como la falta de confianza de la comunidad hacia la Fundación Eterna Primavera, debido a problemas que ellos habían tenido con otras organizaciones no gubernamentales que les prometieron proyectos que no se realizaron, por lo que tenían la percepción que les habían robado.

La participación en la organización comunitaria fue variante a lo largo de los 6 meses en los que se trabajó con ellos. Al comienzo había poca participación debido a que el proyecto desarrollo turístico sostenible implicaba un cambio de mentalidad, hábitos, costumbres, etc. Conforme la gente se enteró, se informó y se convenció de formar parte.

Cuando se dieron cuenta que los resultados no eran inmediatos y que para lograr los objetivos necesitaban esforzarse algunas personas se desmotivaron y dejaron de asistir a las reuniones. A pesar de eso, el número de participantes se mantuvo constante porque aunque algunos dejaban de asistir un tiempo, nuevas personas ingresaban.

Se detectó un conflicto en la comunidad ajeno al proyecto, entre la asociación de pescadores (ASPESMA) y el COCODE. Se recomienda que se lleve a cabo un taller de resolución de conflictos debido a que no solo influye negativamente al proyecto (disminución en la participación en la organización comunitaria), sino que también al desarrollo de *Las Mañanitas* como destino turístico.

## **B. Plan integral de desarrollo comunitario**

**1. Conformación del grupo de trabajo.** Se invito abiertamente a los miembros de la comunidad para que participaran en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible. Debido a los problemas presentados anteriormente se redujo la

participación, por lo cual el plan fue desarrollado con 14 integrantes de la comunidad, entre ellos:

- El presidente del Comité Comunitario de desarrollo y conservación.
- El presidente de la comisión de protección
- La presidenta de la comisión de promoción
- El presidente de la comisión de servicios turísticos
- El presidente de la comisión de seguridad y ordenamiento territorial.
- El presidente de la comisión de Ornato y Limpieza
- La presidenta de la comisión de mujeres
- El presidente del COCODE
- El secretario del Comité Comunitario de desarrollo y conservación y del COCODE

## 2. Descripción del contexto general del territorio de la comunidad

**a. Ubicación.** El Caserío *Las Mañanitas* está ubicado en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la región IV o región sur-oriente. Se encuentra a una distancia de 144 kilómetros aproximadamente de la ciudad capital de Guatemala. El caserío se encuentra a 2 dos metros sobre el nivel del mar, a una latitud  $13^{\circ}51'17.02''$  norte y en la longitud  $90^{\circ}23'13.75''$  oeste. Geográficamente, limita al norte con el Canal de Chiquimulilla; al sur con el Océano Pacífico; al este con el caserío El Rosario y al oeste con la comunidad de Hawaii

*Mapa 1. Ubicación del caserío de Las Mañanitas*



Fuente: Elaboración propia por medio de GPS.

**b. Clima.** Su clima es cálido, con temperaturas que van desde los 25 a los 38 grados centígrados. Las principales zonas de vida comprenden el bosque muy húmedo subtropical y bosque seco subtropical (IGN, 2000).

La degradación ambiental ha tenido como resultado que la población y los ecosistemas estén cada vez más expuestos al efecto devastador de huracanes, tormentas, inundaciones y sequías, producto de las alteraciones al clima local (SEGEPLAN, 2010).

**c. Necesidades básicas.** *Las Mañanitas* se encuentra en la microrregión de Hawaii, por lo cual podemos observar que el estado de las necesidades básicas es insatisfecho con un total de 66 NBI, el cual lo podemos visualizar en la tabla y el mapa que se muestran a continuación.

*Tabla 2. Necesidades básicas insatisfechas, Chiquimulilla, Santa Rosa*

MICRORREGION	POB INE 2002	COCODE	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	CAT. URBANA	Necesidades básicas insatisfechas				
								Mujeres Alfabetas	Situación de Vivienda	Saneamiento	Desnutrición Crónica	NBI
46. CHIQUIMULILLA	11,590	13	0	3	5	0	16	79%	10%	95%	17%	2
47. EL HAWAII	2216	7	6	7	15	3	0	69%	24%	50%	35%	66
48. LOS CERRITOS	6321	10	6	11	61	1	0	74%	23%	83%	19%	28
49. NANCINTA	2339	4	3	5	15	1	0	69%	20%	66%	18%	41
50. EL ASTILLERO	2,786	3	2	3	10	1	0	74%	17%	91%	22%	14
51. LAS ESCOBAS	1848	7	2	14	16	0	0	71%	38%	58%	32%	68
52. LA MORENA	2243	5	3	2	1	0	0	62%	28%	72%	41%	78
53. CASAS VIEJAS	4,236	6	2	13	35	0	0	72%	22%	71%	18%	36
54. LAS LISAS	3,941	7	6	2	2	0	0	72%	15%	79%	15%	19
55. SAN MIGUEL AROCHE	2,608	6	2	5	9	0	0	70%	38%	71%	45%	79
56. OLIVEROS	2752	7	4	7	30	0	0	68%	31%	87%	19%	39
POBLACION DISPERSA	743	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL CHIQUIMULILLA	43,623	75	36	72	199	6	16	73%	20%	80%	22%	

Fuente: Cooperativa el recuerdo, Planificación Territorial, 2010.

En materia de de servicios básicos, el acceso a agua domiciliar es deficiente, especialmente en la Micro Región de Hawaii, habiendo también un déficit grande en servicios sanitarios (SEGEPLAN, 2010).

**d. Economía.** La fuente principal fuente de ingresos de *Las Mañanitas* es la pesca artesanal ya que el 90% de los habitantes se dedican a dicha actividad. Existen otras fuentes de ingresos como el mantenimiento y guardianía de Chalets y hoteles cercanos a *Las Mañanitas*. Por otro lado la extracción de los recursos naturales del área, como los son el mangle (para construcción).

Es de esperarse que en un escenario de pobreza y falta de opciones económicas la recolección de los huevos se convierta en una alternativa de ingresos para miembros de las comunidades costeras. Los huevos de tortuga eran y son extraídos y vendidos e intermediarios que los trasladan a los sitios de venta en cantinas y mercados de los centros urbanos.

**e. Sistemas naturales.** De acuerdo a la clasificación de biomas de Villar Anleu (1983), *Las Mañanitas* corresponde a un típico de sabana tropical húmeda el cuál se refiere a la planicie del Pacífico, entre 850 metros sobre el nivel del mar a la línea de playa (ver mapa 2). La recorren gran cantidad de ríos que han favorecido el desarrollo de la ganadería y los pastizales. Se incluyen las playas marinas, estuarios y bosques de galería (Villar, 1998 y 2003).

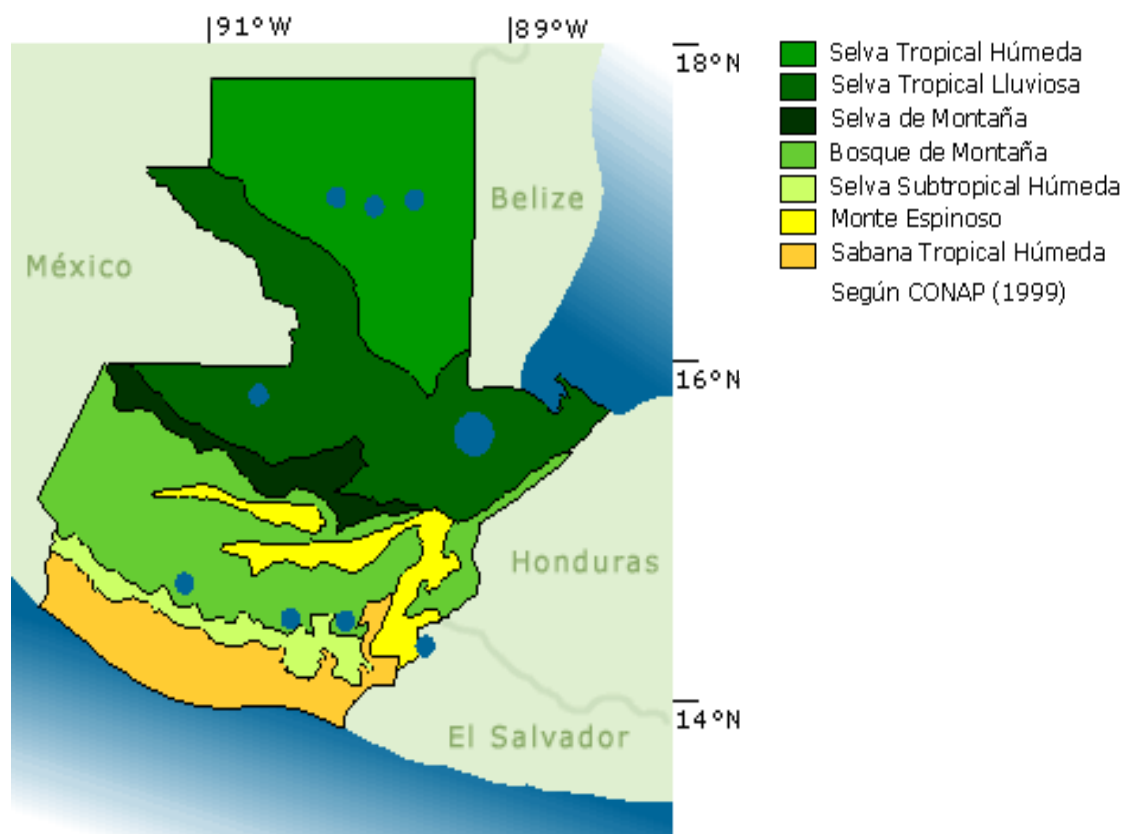
1) **Vegetación.** La vegetación en los manglares del Pacífico está compuesta por una mezcla de árboles, hierbas, lianas y epifitas. El núcleo principal del bosque, tanto en climas secos o lluviosos, está compuesto por especies de los géneros *Rhizophora* y *Avicennia* (Jiménez 1999).

2) **Fauna.** Dentro de las aves del bosque de manglar, destacan el pajarito del mangle *Dendroica petechia* y el gavilán cangrejo *Buteogallus antrcinus*. La avifauna incluye más de 160 especies, de las cuales más del 25% de ellas son migratorias (Jiménez, 1999). En el área costera resulta notable la diversidad y abundancia de avifauna acuática, tanto residente como migratoria. Entre estas sobresalen: las garzas (Ardeidae), pelícanos (Pelecanidae), cormoranes

(Phalacrocoracidae), ibises (Threskiornithidae) y gaviotas (Laridae) (Méndez, 1999).

En las playas llegan a desovar tortugas marinas entre ellas: baule (*Dermochelys coriácea*), tortuga parlama (*Lepidochelys olivácea*), las cuales se encuentran en peligro de extinción (CONAP, 2005). Otros reptiles que se encuentran en peligro de extinción son: iguana verde (Iguana iguana), cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*), caimán (*Caiman crocodilus*) (CONAP, 2005).

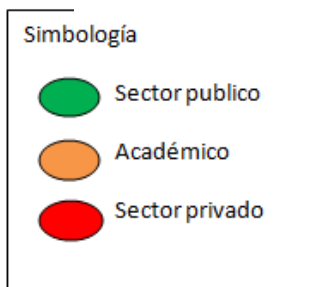
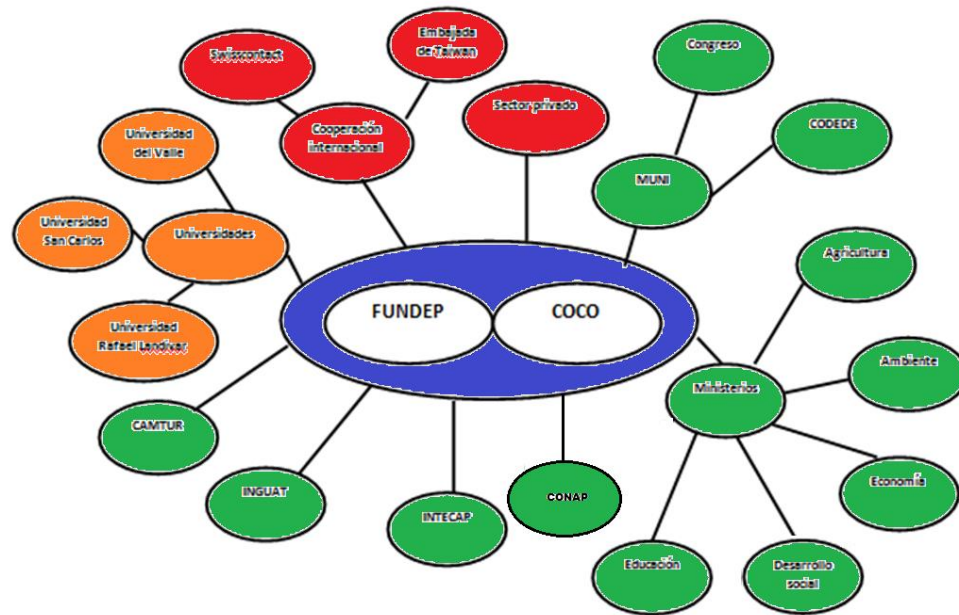
Mapa 2. Biomas de Guatemala



Fuente CONAP (1999)

3. **Mapeo de actores.** Los actores que se han identificado para recibir apoyo y que han brindado su conocimiento para la elaboración del proyecto son los siguientes.

*Diagrama 3. Mapeo nacional de apoyo para el desarrollo de turismo sostenible en Las Mañanitas.*



Fuente: Elaboración propia.

4. **FODA.** Luego de conocer la situación de *Las Mañanitas* se realizó un taller con los líderes de la comunidad para identificar cuáles eran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de *Las Mañanitas* como destino turístico, a continuación se presenta el FODA.

Tabla 2. FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con atractivos turísticos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mar</li> <li>- El Canal de Chiquimulilla</li> <li>- La bocabarra</li> <li>- Comunidad con poca influencia externa</li> </ul> </li> <li>• Diversidad de flora y fauna, de las cuales los principales atractivos son:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tortuga marina</li> <li>- Ballenas</li> <li>- Delfines</li> <li>- Diversidad de aves</li> <li>- Mangle</li> </ul> </li> <li>• Comunidad con potencial, que está trabajando por la unidad del pueblo, con visiones para desarrollarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con el apoyo de diferentes alianzas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundación Eterna Primavera (FUNDEP).</li> <li>- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)</li> <li>- Ministerios de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)</li> <li>- Universidades</li> <li>- Embajadas</li> <li>- ONG'S</li> <li>- Profesionales individuales</li> <li>- Municipalidad de Santa Rosa</li> </ul> </li> </ul>

Continuación Tabla 2

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad de escasos recursos económicos</li> <li>• No se cuenta con la infraestructura para atender al turista</li> <li>• Basureros clandestinos</li> <li>• No existe carretera asfaltada</li> <li>• Falta de fuentes alternativas de empleo</li> <li>• Poco turismo</li> <li>• Conflictos dentro de la comunidad</li> <li>• No existe gente capacitada para ofrecer servicios turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extinción de especies de flora y fauna: tortuga marina y mangle</li> <li>• Violencia a nivel nacional</li> <li>• Caza ilegal de animales</li> <li>• Contaminación del océano, ríos y canales</li> <li>• Deforestación</li> <li>• Economía mundial</li> <li>• Falta de apoyo de algunas instituciones</li> <li>• Contaminación por el cultivo de caña</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

**5. Definición de la misión.** La misión que se muestra a continuación es de la Comunidad de *Las Mañanitas* como destino turístico:

Lograr que los habitantes de *Las Mañanitas* mejoren su calidad de vida y sean un ejemplo a nivel nacional e internacional de cómo lograr desarrollo humano teniendo como base la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos por del turismo.

**6. Definición de la visión.** La visión que se muestra a continuación es de la Comunidad de *Las Mañanitas* como destino turístico:

Ser el mejor destino turístico comunitario reconocido por contribuir a la conservación de la flora y fauna del área.

**7. Identificación de los objetos de conservación.** Se priorizaran las especies amenazadas, las cuales se identificaron según la categorización de las especies en la lista guatemalteca elaborada por CONAP la cual es la siguiente.

*Tabla 3. Categorización para la inclusión de especies dentro de la lista Guatemalteca de especies de fauna amenazadas en peligro de extinción*

<b>CATEGORÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Categoría 1</b>	Casi extintas. No ha habido reportes durante los últimos 50 años
<b>Categoría 2</b>	En grave peligro. Incluye las especies que se encuentran en peligro de extinción por pérdida de hábitat, comercio, poblaciones muy pequeñas u otras
<b>Categoría 3</b>	Manejo especial/ uso controlado. Incluye a las especies que se encuentran amenazadas y algunas que se encuentran en peligro de extinción, sujetas a presión
<b>Categoría 4</b>	Información insuficiente. Incluye todas aquellas especies de las cuales no se tiene información. Especies que no se pueden incluir en las categorías anteriores y especies nuevas

Continuación tabla 3.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Categoría 5</b>	Especies aparentemente estables. Incluye todas aquellas especies que se encuentran aparentemente estables pero que necesitan regulación para su aprovechamiento.

Fuente: Conap, 2005.

Tabla 4. Especies de reptiles en peligro de extinción en la costa sur guatemalteca

<b>NOMBRE</b>	<b>CATEGORÍA CONAP</b>	<b>AMENAZA</b>
<b>Iguana verde (<i>Iguana iguana</i>)</b>	Categoría 1	Destrucción de hábitat, cacería y comercio ilegal
<b>Mazacuata (<i>Boa constrictor</i>)</b>	Categoría 3	Destrucción de hábitat y comercio ilegal
<b>Cocodrilo Americano (<i>Crocodylus acutus</i>)</b>	Categoría 2	Cacería y comercio ilegal y pérdida de hábitat
<b>Caimán (<i>Caiman crocodilus</i>)</b>	Categoría 2	Cacería, comercio ilegal y pérdida de hábitat

Continuación tabla 4.

<b>NOMBRE</b>	<b>CATEGORÍA CONAP</b>	<b>AMENAZA</b>
<b>Tortuga Parlama</b> ( <i>Lepidochelys olivacea</i> )	Categoría 3	Cacería, alteración de playas de anidamiento, captura incidental en redes pesqueras y comercio.
<b>Tortuga Baule</b> ( <i>Dermochelys coriácea</i> )	Categoría 3	Destrucción de hábitat, sobreexplotación de huevos y pesca marítima.

Fuente: CONAP 2005.

Tabla 5. Especies de aves en peligro de extinción en la costa sur guatemalteca

<b>NOMBRE</b>	<b>CATEGORÍA CONAP</b>	<b>AMENAZA</b>
<b>Rey Zope</b> ( <i>Sarcoramphus papa</i> )	Categoría 2	Pérdida de hábitat
<b>Gavilán Pico de Gancho</b> ( <i>Chondrohierax uncinatus</i> )	Categoría 3	Pérdida de hábitat y comercio ilegal.
<b>Pajuil</b> ( <i>Crax rubra</i> )	Categoría 3	Cacería
<b>Cojolita</b> ( <i>Penelope purpurascens</i> )	Categoría 3	Pérdida de hábitat, cacería y comercio ilegal.
<b>Alcaraván</b> ( <i>Burhinus bistriatus</i> )	Categoría 3	Pérdida de hábitat, cacería y comercio ilegal

Fuente: Conap, 2005.

Según el libro rojo de la World Conservation Union (UICN) todas las especies de tortugas marinas han sido listadas como especies en severo peligro de extinción. Según el Manual para la conservación de las tortugas marinas en Guatemala, con énfasis en el manejo de tortugarios, las amenazas más comunes que enfrentan las tortugas marinas en Guatemala son:

- Saqueo de huevos en playas de anidación.
- Captura y muerte incidental de adultos por operaciones pesqueras industriales (Muccio, Ortiz, Martinez).
- Desarrollo de la costa con fines urbanos, turísticos o industriales.
- Comercialización de liberaciones de neonatos por hoteles y restaurantes.
- Circulación de vehículos en la playa

El saqueo de huevos en playas de anidación y la captura y muerte incidental de adultos por operaciones pesqueras son las amenazas más serias para las tortugas marinas en Guatemala. En los meses más fuertes de anidación (agosto y septiembre) las playas son invadidas por colectores, esperando la llegada de las tortugas marinas ocasionando una alta depredación de huevos (Muccio, Ortiz, Martinez).

Dentro de la flora la principal especie a proteger es el mangle, en Santa Rosa podemos identificar el mangle blanco (*Logunculario rocemoso gaerth*), mangle negro (*Avicennio germinans*), mangle rojo (*Rhizophora mangle*).

## 8. Diseño

a. **Zonificación turística.** Para la zonificación turística se identificaron los espacios existentes en *Las Mañanitas*. Los cuales son:

- Área residencial: espacio destinado a la vivienda de los pobladores del lugar.
- Área recreativa: espacio público a la recreación activa (deporte)
- Terreno comunitario: terreno que pertenece a la comunidad,

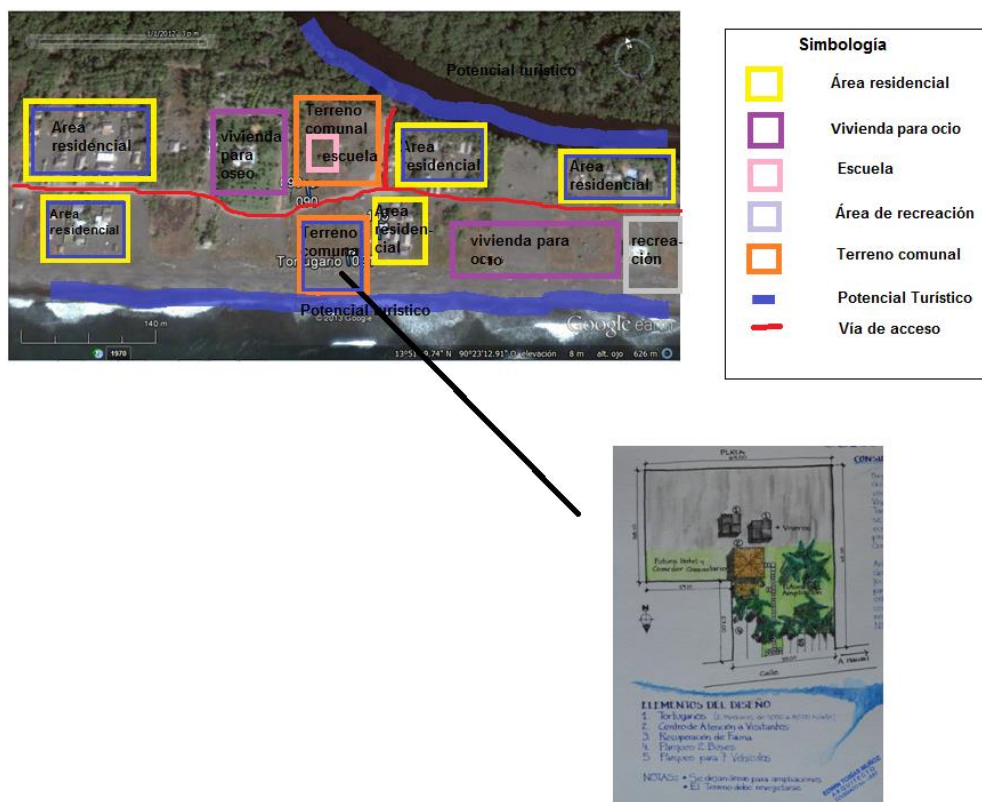
destinada para proyectos de beneficio comunal.

- Escuela: edificación destinada a la educación de nivel primario.
- Área con potencial turístico: sitios de interés para los visitantes
- Vivienda para ocio: edificaciones de uso para descanso, generalmente fines de semana y días festivos.
- Vía de acceso: lugar por el cual se puede transitar. En este terrestre y acuática.

En el terreno comunal se tiene proyectado el desarrollo del proyecto integral de aprovechamiento turístico que incluye los siguientes aspectos:

- Tortugario comunitario
- Centro de atención a visitantes
- Recuperación de vida silvestre
- Parqueo para 2 buses
- Parqueo para 7 vehículos
- Hotel comunitario
- Viveros
- Muelle hacia el canal
- Recreación activa
- Terrazas de contemplación del paisaje

Mapa 3. Zonificación turística en Las Mañanitas



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el mapa anterior, se incluye las viviendas como un interés turístico por considerarse representativas de una arquitectura vernácula que podría considerarse como un patrimonio cultural.

#### b. Definición de objetivos del plan de desarrollo turístico comunitario en la aldea *Las Mañanitas*.

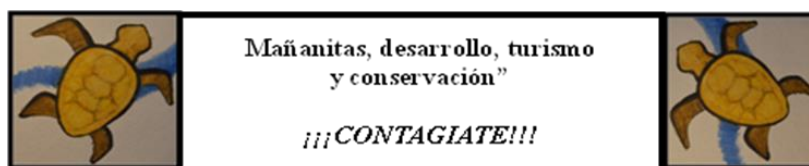
- Inducir a la comunidad a un modelo de desarrollo humano tomando en cuenta los ejes de la sostenibilidad (social, ambiental y económico) para mejorar su nivel de vida.
- Aprovechar los recursos naturales propiciando su conservación
- Desarrollar un destino turístico comunitario accesible, ordenado, sostenible, incluyente, atractivo, limpio, seguro y conocido.

c. **Imagen objetivo.** Según la guía para la conservación de las tortugas marinas de Guatemala, con énfasis en el manejo de Tortugarios (Muccio, 2009) considera que: “El tortugario guatemalteco, no es solo un vivero para la incubación de los huevos de tortuga marina, también es una institución comunitaria a través de la que se desarrollan otros proyectos conservacionistas, educativas eco turísticos y comunitarios”, basado en este concepto se presenta un diseño integral.

Además continua la guía del CONAP, “Los tortugarios guatemaltecos comúnmente son manejados por personas locales, entusiastas pero con limitada capacidad técnica para llevar a cabo investigación científica o actividades de educación ambiental”, lo anteriormente expuesto nos compromete a solicitar al CONAP capacitación para el recurso humano y convertir al tortugario *Las Mañanitas* en un generador de información científica 100% confiable.

Los elementos para proyectar una imagen objetivo de *Las Mañanitas* van directamente relacionados con el tipo de turismo que se quiere implementar: educación ambiental, investigación científica y turismo de naturaleza.

1) **Propuesta de imagen objetivo.** *Las Mañanitas* deben lograr consolidarse como un destino turístico comunitario, siendo el primero en comprometerse a la protección al 100% de la tortuga marina, convirtiéndose en un Tortugario que brinde datos confiables. Que al mismo tiempo transmita la calidez de sus habitantes.



**d. Estrategias de desarrollo turístico.** Es una secuencia de acciones que se deben implementar para lograr alcanzar los objetivos turísticos propuestos para resolver los problemas detectados en el diagnóstico, a poner en valor los recursos, a transformar estos recursos y servicios en productos, introducirlos al mercado y hacer del turismo un factor importante para el desarrollo económico, ambiental y social de la comunidad (Leiva, 1997).

**e. Estrategias de desarrollo, propuestas para *Las Mañanitas*.**

*Tabla 6. Fase I: corto plazo (2014)*

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
<b>Implementación de servicios básicos para los pobladores y sus visitantes</b>	Poner inicio de gestión municipal para solicitud de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planta potabilizadora de agua</li> <li>- Drenajes</li> <li>- Luz eléctrica</li> <li>- Sistemas de tratamiento de desechos líquidos domiciliarios</li> <li>- Construcción de servicios sanitarios adecuados para las viviendas</li> </ul>
<b>Formación del capital humano y técnico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitaciones</li> </ul>
<b>Recursos naturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña para limpiar <i>Las Mañanitas</i></li> <li>- Clasificación de la basura</li> <li>- Recolección de desechos sólidos</li> <li>- Programas de concientización y educación ambiental</li> </ul>
<b>Infraestructura para el desarrollo turístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de visitantes y Tortugario comunitario (62x64m)</li> </ul>

Continuación tabla 6.

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p align="center"><b>Desarrollo de productos y servicios turísticos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liberación de tortugas marinas</li> <li>- Avistamiento de tortugas marinas</li> <li>- Alimentación</li> <li>- Camping</li> <li>- Tour por el canal</li> <li>- Paquete para estudiantes colegios y universidades; paquete para turistas nacionales e internacionales</li> </ul>
<p align="center"><b>Marketing y promoción</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Venta personal</li> <li>- Relaciones publicas</li> <li>- Publicidad</li> </ul>

**1) Estrategia para la implementación de servicios básicos para los pobladores y sus visitantes.** *Las Mañanitas* es una comunidad de escasos recursos, donde actualmente no se brindan servicios turísticos. Es importante el mejoramiento de los servicios básicos, implementando tecnologías adecuadas para que los pobladores cuenten con una vivienda digna para lograr mejorar su nivel de vida y satisfacer las necesidades de los visitantes.

**a) Líneas de acción.**

- Planta para potabilizar el agua: Es el conjunto de estructuras en las que se trata el agua de manera que se vuelva adapta para el consumo humano.
- Drenajes: Disponer de una tubería mediante la cual se eliminan de la vivienda las aguas negras y jabonosas.
- Luz eléctrica: Servicio de electricidad dentro de la vivienda

- Sistemas de tratamiento de desechos líquidos domiciliarios
- Construcción de servicios sanitarios adecuados en las viviendas

2) **Estrategia de la formación del capital humano.** Fortalecimiento de la educación turística local, para implementar la integración de los pobladores hacia el desarrollo de un destino turístico. Generando ingresos alternos a los existentes en: jardinería, comercio, guías, entre otros. Transmitiendo su identidad local.

a) **Líneas de acción.**

- Capacitaciones: Para inducir a la comunidad a un modelo de desarrollo humano es necesario la implementación de capacitaciones al recurso humano, dado que es una comunidad de escasos recursos y sus bases no están dirigidas al sector turístico, es de suma importancia que los pobladores sean inducidos a estudios previos para que la calidad del servicio y sus productos cumplan con las expectativas de los turistas.

La capacitación es una actividad clave para el desarrollo turístico ya que permite que los colaboradores desarrollen conocimientos y habilidades específicas relativas a su puesto de trabajo. Permite que el equipo de trabajo adopte las prácticas de gestión sostenible, al comprender los aspectos ambientales, socio-culturales y de gestión empresarial. Permite contar con un equipo de trabajo capaz de aplicar sus habilidades y destrezas en cada una de sus tareas (Rainforest Alliance, 2012). Facilita el cambio de actitud hacia una comunidad más responsable en los aspectos sociales y ambientales. La capacitación al personal es el camino para generar compromiso con la empresa y con sostenibilidad (Rainforest Alliance, 2012). Se recomiendan capacitaciones en las siguientes áreas:

- Gestión comunitaria y social
- Administración de personal, para pequeñas empresas
- Administración de restaurantes

- Artesanías
- Atención al cliente
- Avistamiento de aves
- Buenas prácticas de manufactura en el manejo de alimentos
- Calidad turística
- Circuito básico de alimentación
- Cocina básica
- Cultura turística
- Comercialización y marketing
- Formación personal
- Capacitaciones técnicas: restaurantes, hoteles, guías.
- Computación
- Ecología, biodiversidad e impacto ambiental de las actividades turísticas
- Empoderamiento de la mujer
- Emprendimiento
- Formulación de proyectos
- Fotografía
- Gestión ambiental de empresas turísticas
- Gestión comunitaria
- Gestión de alojamientos

- Guías comunitarios
- Manejo de tortugario comunitario
- Manejo de página web y redes sociales
- Diseño de productos turísticos
- Diseño de jardines
- Ingles
- Investigación y planeación para pequeña empresa
- Liderazgo comunitario
- Organización comunitaria
- Organización de la empresa
- Organización y desarrollo de actividades turísticas
- Primeros auxilios
- Promoción y publicidad
- Seguridad comunitaria
- Servicio al cliente

**3) Estrategia recursos naturales.** Las acciones bajo las cuales se pretende concientizar a la población y a sus visitantes sobre al manejo adecuado de los recursos naturales, fomentando las buenas prácticas para reducir los impactos negativos en el ambiente. Creando una relación positiva entre el humano y la naturaleza. En el cual los dos se ven beneficiados.

**a) Líneas de acción.**

- Elaborar una campaña con voluntarios y los pobladores de *Las Mañanitas* para hacer una limpieza profunda de la comunidad. Con el fin de eliminar los basureros clandestinos.
- Solicitar el servicio municipal de Santa Rosa de recolección de desechos sólidos
- Capacitar a los pobladores para que clasifiquen su basura y puedan reutilizar algunos los desechos sólidos, para la elaboración de artesanías, productos, abono orgánico, etc.
- Elaborar programas de concientización y educación ambiental a través de talleres, actividades, proyectos para la escuela primaria. Es muy importante tomar en cuenta a los niños desde un principio, debido a que son el futuro de la comunidad.

**4) Estrategia de infraestructura para el desarrollo turístico.** Tiene como fin incentivar el crecimiento económico de la población, se pretende que la arquitectura nueva que se implemente en el destino cumpla con los criterios de integración arquitectónica del entorno.

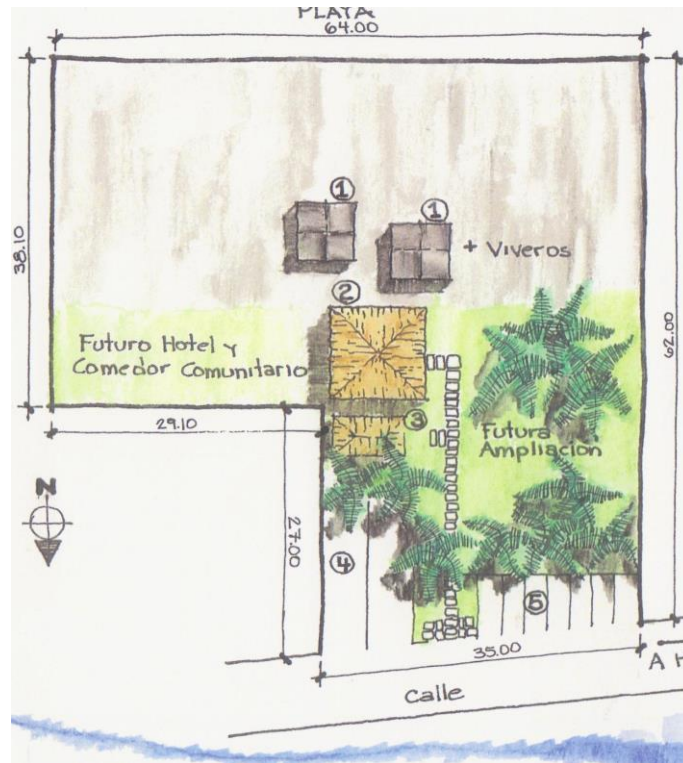
**a) Líneas de acción**

- Centro de visitantes y Tortugario comunitario Según la guía para la conservación de las tortugas marinas de Guatemala, con énfasis en el manejo de Tortugario (CONAP, 2010). Considera que: “el Tortugario guatemalteco, no es solo un vivero para la incubación de los huevos de la tortuga marina. También es una institución comunitaria a través de las que se desarrollan otros proyectos conservacionistas, educativos, eco turísticos y comunitarios”, basado en este concepto se presenta un diseño integral con actividades afines a la conservación del recurso natural. Elementos de diseño:

- Tortugario
- Recuperación de fauna

- Parqueo 2 buses
- Parque 7 vehículos.
- Centro de atención a visitantes que incluye: oficina administrativa, oficina de investigación con área para almacenar datos, terraza de observación, bodega para guardar equipo, área para capacitaciones y reuniones.
- Muelle: implementación de un muelle del lado del canal, con el fin de dar recorridos en lancha por el canal.
- Torre de salvavidas, en la población de *Las Mañanitas* se cuenta con salvavidas certificados, por lo cual es necesario crear una torre para que los salvavidas, puedan observar si ocurre algún accidente.
- Señalización, el pueblo debe contar con señalización, para los turistas:
  - Sanitarios
  - Muelle
  - Centro de visitantes
  - Tortugario
  - Primeros auxilios
  - Playa
  - Parqueo
  - Canal
  - Bocabarra

Plano 1. Futuro centro de visitantes, Las Mañanitas



Fuente: Tobías, 2013.

Plano 2. Plantas del centro de visitantes, Las Mañanitas



Fuente: Tobías, 2013

*Ilustración 1. Maqueta vivero para recolección de huevos de tortuga marina*



Maqueta de la estructura para viveros de huevos de tortugas con vigas cortas de Bambú, propuesta para minimizar la presión a los humedales de mangle y enseñar otra forma de construir con un material de menor huella ecológica. Fuente: Tobías, 2013

**5) Estrategia de producto.** Es necesario definir e implementar productos turísticos de acuerdo al tipo de turismo que será recibido en *Las Mañanitas*. Para poder cumplir las necesidades y expectativas del turista. Al ser un destino enfocado a la educación ambiental, investigación científica y turismo de naturaleza. Se proponen las siguientes líneas de acción.

**a. Líneas de acción.** Productos turísticos a ofrecer:

- Liberación de tortugas marinas: Realizar liberaciones de tortugas con los turistas para que vivan una experiencia con la naturaleza única. En donde pueden ser parte de la conservación de las tortugas marinas.

- Avistamiento de tortugas marinas: Realizar varios grupos de patrullajes nocturnos que cuenten con un guía comunitario para acompañar a grupos pequeños de turistas. Que aparte de aportar con la recolección de huevos de tortugas marinas, puedan vivir la experiencia del desove.

- Alimentación: Crear comederos en donde se tenga opción de comida local, característica del área. Para que los turistas puedan disfrutar de una comida tradicional. Y también comida variada para los diferentes gustos.
  
- Camping: En el terreno comunitario establecer un área para acampar y se les den capas para que los turistas puedan pernoctar en *Las Mañanitas*.
  
- Tour por el canal: Realizar tours por el canal de Chiquimulilla para contemplación del área
  
- Paquete para estudiantes colegios y universidades; paquete para turistas nacionales e internacionales
  - Transporte por cuenta propia
  - Liberación de tortugas
  - Cena
  - Plática
  - Avistamiento de tortugas
  - Camping (incluye seguridad)
  - Tour en lancha por el manglar
  - Desayuno
  - Organización y administración
  
- Crear una campaña de adopta una tortuga: Donde la persona que adopte un huevo aporte una pequeña donación al Tortugario para su funcionamiento. En la cual se le pueda poner nombre, apadrinarla y cuidarla o informarse acerca del cuidado que le están dando, a través de redes sociales.

**6) Estrategia de marketing y promoción.** El principal objetivo es dar a conocer y vender el producto a los consumidores. Brindándoles vínculos, información, precios, etc.

**a) Líneas de acción.**

- Enfocar los primeros esfuerzos de promoción hacia los mercados que se tomen como prioridad: colegios y universidades. Para lograr el interés en visitar *Las Mañanitas* en la temporada de anidaciones de tortugas marinas.

- **Publicidad**

- Informar a través de páginas web existentes y creación de una página web para *Las Mañanitas*

- Dar a conocer por medio de redes sociales: Twitter y Facebook

- Publicar anuncios en prensa y periódicos locales de Santa Rosa.

- **Venta personal**

- Vender paquetes turísticos en el centro de visitantes de *Las Mañanitas*.

- **Relaciones públicas**

- Continuar alianzas con INGUAT, CONAP y MARN.

- Crear alianzas con tour operadores nacionales e internacionales

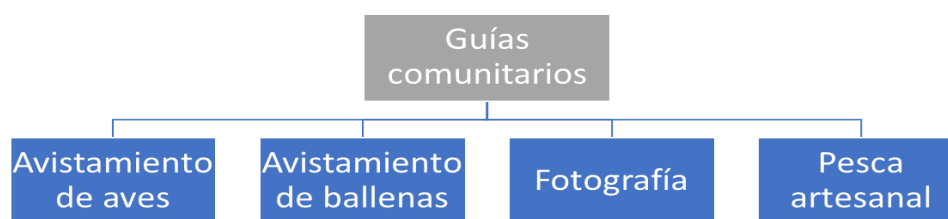
*Tabla 7. Fase II: mediano plazo (2015)*

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
<b>Fortalecimiento del recurso humano</b>	- Capacitaciones
<b>Nuevos productos turísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tour de avistamiento de aves</li> <li>- Tour de avistamiento de ballenas y delfines</li> <li>- Tour de pesca artesanal</li> <li>- Tours de fotografía</li> <li>- Hospedaje en viviendas de pobladores</li> <li>- Senderos interpretativos</li> <li>- Carretera de acceso asfaltada</li> </ul>
<b>Ornato y limpieza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bancas con función de parada de buses.</li> <li>- Jardinización de la escuela primaria</li> <li>- Jardinización del centro de visitantes</li> <li>- Huertos familiares</li> <li>- Implementación de basureros</li> <li>- Fomento del reciclaje</li> <li>- Arriate en la carretera</li> <li>- Especies de árboles que puedan proveer sombra.</li> </ul>

1) **Estrategia de fortalecimiento del recurso humano.** Debido a que en el primer año no se puede abarcar todas las capacitaciones necesarias, es importante continuar mejorando el recurso humano para aumentar la calidad del destino turístico, con base a las necesidades de los clientes. Dando la oportunidad a nuevas personas de recibir las capacitaciones anteriores o nuevas.

2) **Estrategia de nuevos productos turísticos.** Al cumplir con el estándar de servicios básicos y capacitaciones brindadas a los pobladores de *Las Mañanitas*. Se pueden impulsar nuevos productos turísticos y paquetes. Entre los tours que se mencionan es importante resaltar que serán dirigidos por guías turísticos comunitarios.

*Diagrama 4. Guías comunitarios*



Fuente: elaboración propia

**a. Líneas de acción.**

- Tours de avistamiento de aves por el canal de Chiquimulilla: Ofrecer paquetes exclusivos en donde el turista pueda conocer e identificar aves, que luego van a ser utilizadas para crear una Check List de *Las Mañanitas* que se pueda adquirir en el sitio.
- Tour de avistamiento de ballenas y delfines: Por contar con el mar, se pueden realizar tours de avistamiento de ballenas y delfines, en lancha especializadas para entrar al mar y contar con el equipo de primeros auxilios.

- Tour de pesca artesanal: Por ser la cultura un segmento importante, se propone crear un tour de pesca artesanal ya que la cultura del destino es de un 95% de pescadores, ofreciendo paquetes de pesca y convivencia con los comunitarios.
- Tours de fotografía: Al contar Las Mañanita con diferentes paisajes, vistas y el poblado. Se recomienda realizar un tour en donde el turista pueda captar por medio de su cámara, diferentes atractivos de flora y fauna.
- Hospedaje: Inicialmente se contó con un camping, el cual puede seguir en funcionamiento, pero se puede habilitar la renta de cuartos en la casa de los comunitarios que estén dispuestos a ofrecer este servicio. Se puede contar también con paquetes de alimentación y tours por el pueblo. En donde el turista convivirá en su totalidad con los pobladores y se podrán realizar intercambios de culturas.

**3) Estrategia de ornato y limpieza.** Para que un destino sea atractivo debe tener ornato y limpieza, por lo cual es necesario contar con un destino jardinizado y que la infraestructura que sea puesta coordine con el entorno.

**a) Líneas de acción.**

- Bancas con función de parada de buses.
- Jardinización de la escuela primaria
- Jardinización del centro de visitantes
- Implementación de basureros
- Fomento del reciclaje
- Palmeras a la orilla de la carretera para dar sombra

**Tabla 8. Fase III: Largo Plazo (2016)**

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
<b>Nuevos productos y servicios turísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciclo vía</li> <li>- Museo de pesca artesanal</li> <li>- Mercado de artesanías</li> <li>- Embarcadero en el mar</li> <li>- Control de entrada y salida</li> <li>- Café internet</li> <li>- Academia de arte y artesanías</li> <li>- Centro recreativo y deportivo</li> <li>- Arreglo turístico de la boca barra</li> <li>- Desarrollo de atractivos turísticos artificiales marinos</li> </ul>

**1) Estrategia de nuevos productos turísticos.**

Para finalizar con el destino turístico es necesario ir desarrollando a lo largo del tiempo nuevos productos y servicios turísticos, para que los turistas tengan diferentes actividades para realizar.

**a) Líneas de acción.**

- Ciclo vía
- Museo de pesca artesanal
- Mercado de artesanías
- Embarcadero en el mar
- Control de entrada y salida
- Café internet
- Academia de arte y artesanías
- Arriate en la carretera

- Centro recreativo y deportivo
- Arreglo turístico de la boca barra
- Desarrollo de atractivos turísticos artificiales marinos

*Tabla 9. Resumen de las tres fases*

Fase	Productos y servicios turísticos
<b>Fase I: Corto plazo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liberación de tortugas marinas</li> <li>- Avistamiento de tortugas marinas</li> <li>- Alimentación</li> <li>- Camping</li> <li>- Tour por el canal</li> <li>- Paquete para estudiantes colegios y universidades; paquete para turistas nacionales e internacionales</li> </ul>
<b>Fase II : Mediano plazo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tour de avistamiento de aves</li> <li>- Tour de avistamiento de ballenas y delfines</li> <li>- Tour de pesca artesanal</li> <li>- Tours de fotografía</li> <li>- Hospedaje en viviendas de pobladores</li> <li>- Senderos interpretativos</li> <li>- Carretera de acceso asfaltada</li> </ul>
<b>Fase III: Largo plazo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciclo vía</li> <li>- Museo de pesca artesanal</li> <li>- Mercado de artesanías</li> <li>- Embarcadero en el mar</li> <li>- Control de entrada y salida</li> <li>- Café internet</li> <li>- Academia de arte y artesanías</li> <li>- Centro recreativo y deportivo</li> </ul>

## VII. CONCLUSIONES

- Se identificaron tres comités (Asociación de Pescadores *Las Mañanitas* (ASOPESMA), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), la asociación de mujeres y el Cuerpo Oficial de la Iglesia Evangélica Estandarte de la Biblia.
- Se fortaleció la organización comunitaria con la creación del Comité Comunitaria de desarrollo turístico (COCO), dividido en 6 comisiones (protección ambiental, ornato y limpieza, seguridad y ordenamiento vial, promoción y servicios turísticos.
- Entre las primeras funciones del COCO y sus comisiones fue establecer alianzas con organizaciones e instituciones como CONAP, MARN, MAGA. Para implementar la propuesta y gestión del plan de desarrollo turístico comunitario sostenible.
- Aprovechando el fortalecimiento que propicia la organización comunitaria, mediante talleres participativos que incluyeron a los actores de la comunidad se establecieron estrategias y líneas de acción a corto, mediano y largo plazo para iniciar el proceso de desarrollo turístico sostenible. Teniendo como eje principal la conservación de los recursos naturales.
- Las necesidades principales de la comunidad de *Las Mañanitas* fueros, falta de necesidades básicas (agua potable, electricidad, servicios sanitarios, educación). Los potenciales turísticos identificados por la comunidad mediante talleres participativos fueron: la tortuga marina, delfines, ballenas, el canal de Chiquimulilla, diversidad de aves, mangle, el mar y la pesca artesanal.
- La misión del destino turístico *Las Mañanitas* quedo descrito en el plan de desarrollo turístico comunitario sostenible.
- Se identificaron los objetos de conservación entre los cuales podemos mencionar: tortuga parlama (*Lepidochelys olivácea*), tortuga baule (*Dermochelys coriácea*) gavilán pico de gancho (*Chondrohierax uncinatus*), mangle rojo (*Rhizophora mangle*).
- Los objetivos del plan fueron definidos de acuerdo a la misión y visión del plan de desarrollo turístico sostenible.
- En este plan se han considerado los criterios de sostenibilidad para poder desarrollar las líneas estratégicas y las acciones propuestas. Se espera lograr sostenibilidad en cada ámbito: social, ambiental y económico

- Se plantearon estrategias en tres fases dentro del plan de desarrollo turístico comunitario sostenible *Las Mañanitas*
- En la fase I (corto plazo) se definieron las siguientes líneas de acción: gestionar con la municipalidad los siguientes proyectos: planta potabilizadora de agua, drenajes, luz eléctrica, centro de visitantes, etc.
- En la fase II (mediano plazo) se definieron las siguientes líneas de acción: bancas con función de paradas de bus, calle asfaltada, senderos, jardinerización de espacios públicos huertos familiares, tours de avistamiento de aves, tour de fotografía, etc.
- En la fase III (largo plazo) se definieron las siguientes líneas de acción: ciclo vía, museo de pesca artesanal, mercado de artesanías, entre otros.
- Queda claro el involucramiento de la mayoría de la comunidad de *Las Mañanitas* en propiciar un desarrollo sostenible. Con la propuesta del plan de desarrollo turístico comunitario sostenible, se inician alguna de las acciones como la construcción de un Tortugario comunitario y un centro de atención a visitantes gestión que ha requerido buscar apoyo en diferentes instituciones.
- En la Comunidad de *Las Mañanitas* se ha logrado que la población este consiente que al conservar sus recursos naturales y aprovecharlos para implementar planes de turismo comunitario pueden mejorar su nivel de vida.
- Este plan es un plan estratégico, y se tiene que definir los planes operativos con acciones, actores y presupuesto para poder llevarlos a cabo.
- Se debe de hacer un plan operativo para cada etapa.

## **VIII. RECOMENDACIONES**

- Implementar el plan requiere del involucramiento y participación del COCO y de la comunidad.
- Elaborar herramientas para el monitoreo, la evaluación y aplicar técnicas de retroalimentaciones.
- Medir la capacidad de carga para evitar el deterioro de las instalaciones y de los recursos naturales.
- Dividir la planificación en cada fase, definiendo los actores y el presupuesto de cada línea de acción mencionada dentro del plan.
- Ejecutar con la ayuda de un Plan Anual Operativo (POA) basado en las fases del plan de desarrollo turístico comunitario sostenible.
- Incluir planificación de otras áreas de desarrollo (educación, salud, infraestructura).
- Elaborar el plan administrativo financiero del COCO en donde se especifiquen los porcentajes de mantenimiento, salarios, beneficios.
- Incluir a otros profesionales como sociólogos para tratar temas de resolución de conflictos.
- Fomentar más estudios bibliográficos en el área.
- En este plan se han considerado los criterios de sostenibilidad para poder desarrollar las líneas estratégicas y las acciones propuestas. Se espera lograr sostenibilidad en cada ámbito: social, ambiental y económico.
- Se puede elaborar planes administrativos, planes de promoción y mercadeo, plan anual operativo como otros temas de tesis.

## IX. BIBLIOGRAFÍA

Ackoff, R. 1981. *Creating the corporate future*. Wiley. New York. 390 pp.

Bertolotto, M. 2000. *Manual de Planificación operativa*. Abya Yala. Buenos aires. 45 pp.

Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo. 1987. *Our Common Future, From One Earth to One World*. Towards Sustainable Development. Naciones Unidas. 300 pp

CONAP. 1999. *Conociendo el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–. Estrategia nacional para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad*. Guatemala, 90 pp.

CONAP, 2005. *Fauna de Guatemala en Peligro de Extinción*. CONAP Guatemala. 62pp.

CONAP. 1999. *Conociendo el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–. Estrategia nacional para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad*. CONAP. Guatemala. 90 pp.

Denman. R. 2001. *Ecoturismo comunitario. Directrices para el Desarrollo de Turismo Comunitario*. WWF International. 28 pp.

Fundación CODESPA. 2011. *Modelo de gestión del turismo rural comunitario de CODESPA*. CODESPA. Perú. 134 pp

Fundación Eterna Primavera. 2013. Fundación Eterna Primavera. En <http://eternaprimavera.org> (visitado 25/07/2013)

Gil, Gemma. 2006. Vacaciones en comunidad. Revista D. En <http://servicios.prensalibre.com/pl/domingo/archivo/revistad/2006/noviembre06/191106/viaje.shtml> (visitado 18/07/2013).

Global Sustainable Tourism Council. 2007. The Global Sustainable Tourism Criteria. GSTC. En <http://www.gstcouncil.org/sustainable-tourism-gstc-criteria.html> (visitado 28/06/2013)

Goodstein, T. M y J. William. 2004. Planeación estratégica aplicada. McGraw-Hill. Colombia. 446 pp.

Gup, B. 1979. *Begin strategic planning by asking three questions*. Guide to strategic planning. San Diego, California. 239 pp.

Hernández, Montes P y F. Jiménez. 2007. *Plan estratégico de Turismo Para el Desarrollo Rural Sustentable y Participativo de la Zona Maya de Quintana Roo, México, 2007-2025*. México. 168 pp.

Jiménez, J.A. 1999. Ambiente, Distribución y Características Estructurales de los Manglares del Pacífico de Centro América. México. 380 pp.

Leiva, V. 1997. *Turismo y Gestión Municipal*. Asociación Chilena de Municipalidades. Chile. 198 pp.

López T. y Sanchez S. 2009. *Desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el turismo comunitario*. Nicaragua. 103 pp

Maurice E. 2006. *Metodología de la investigación. Desarrollo de la Inteligencia*. Quinta edición. Pp. 319.

Manyara, G. y Jones, E. (2007). *Community-based tourism enterprises development in Kenya: An exploration of their potential as avenues of poverty reduction*, *Journal of Sustainable Tourism*. Kenya. 15 pp

Méndez, C., Flores, M., Hernandez, S., Calderón, C. 1999. *Inventario Nacional de Humedales de Guatemala*. 55 pp.

Meza, R., E. Morales y J. León. 2003. *Planificación Operativa*. Unidad Regional de Asistencia Técnica – RUTA. Costa Rica 29 pp. En <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan033080.pdf> (visitado 07 de enero 2014)

Muccio, Colum, L. Ortiz y J. Martinez. 2009. *Manual para la conservación de las tortugas marinas en Guatemala, con un énfasis en el manejo de tortugarios*. Asociación de Rescate y Conservación de Vida Silvestre – ARCAS – y Consejo Nacional de Areas Protegidas – CONAP- Guatemala. 57 pp

Orgaz, F. 2013. *El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados*. República Dominicana. 13 pp

Organización Mundial del Turismo. 1993. *Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspect*. Paris. OMT. 42 pp.

Palomo, S. (2003). *El turismo y la cooperación al desarrollo*. Barcelona. 24pp.

Rainforest Alliance. 2012. *Guía para una Gestión Empresarial Sostenible*. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Guatemala. 48 pp.

Rivera F. y C. Pavez. 2012. *Planificación y Gestión del Ecoturismo Comunitario con Comunidades Indígenas*. WWF. Valdivia, Chile. 46 pp.

Robles E. Altiplano Indígena. San Juan la Laguna. En [http://www.deguate.com.gt/artman/publish/Solola\\_227/san-juan-la-laguna.shtml](http://www.deguate.com.gt/artman/publish/Solola_227/san-juan-la-laguna.shtml) (visitado 07/07/2013).

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. 2011. “Plan de Desarrollo Departamental PDD del departamento de Santa Rosa, Guatemala”. SEGEPLAN. 98 pp.

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. 2010. Plan de Desarrollo del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa. 97pp.

Stutzer T. 2012. *Diagnóstico del mercado laboral del sector playa, de los municipios de Taxisco y Chiquimulilla*. Guatemala. 179 págs

Universidad del Valle de Guatemala y Fundación Soros Guatemala. 2009. Buena Práctica de Turismo Comunitario. Fundación Soros. Guatemala. 26pp.

## X. ANEXOS

Criterios Globales de Turismo Sostenible (Global Sustainable Tourism, 2007).

### A. Demostrar una gestión sostenible eficaz

- A.1. La empresa ha puesto en práctica un sistema de gestión sostenible que se ajusta a su realidad y tamaño y tiene en cuenta cuestiones ambientales, socioculturales, de calidad, salud y seguridad
- A.2. La empresa cumple todas las leyes y reglamentos internacionales o locales pertinentes (como, entre otras, las relativas a cuestiones de salud, seguridad, trabajo y medio ambiente)
- A.3. Todo el personal recibe formación periódica sobre su papel en la gestión de actividades ambientales, socioculturales, de salud y de seguridad.
- A.4. Se mide la satisfacción de los clientes y se adoptan medidas correctivas cuando procede.
- A.5. Los materiales promocionales son veraces y completos, y no prometen más de lo que la empresa puede ofrecer.
- A.6. El diseño y la construcción de edificios e infraestructura:
  - A.6.1. cumplen las ordenanzas locales de planificación urbana y las normas aplicables a espacios protegidos o del patrimonio;
  - A.6.2. respetan los entornos del patrimonio natural o cultural en los siguientes aspectos: el emplazamiento, el diseño, la evaluación de las repercusiones, y los derechos y la adquisición de suelos;
  - A.6.3. utilizan , en adecuación al contexto local, los principios de construcción sostenible;
  - A.6.4. permiten el acceso a personas con necesidades especiales
- A.7. Se facilita a los clientes información para el conocimiento y la interpretación de los entornos naturales, la cultura local y el patrimonio cultural y se les explica cuáles son los comportamientos apropiados en las visitas a zonas naturales, culturas vivas y sitios del patrimonio cultural.

**B. Maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local y minimizar los impactos negativos.**

- B.1. La empresa apoya activamente iniciativas para el desarrollo social de la comunidad y la creación de infraestructuras en ámbitos como la educación, la salud y el saneamiento, entre otros.
- B.2. Se da empleo a residentes locales, también en puestos de dirección. Se imparte formación cuando procede.
- B.3. La empresa adquiere bienes y servicios locales o procedentes del comercio justo, cuando los hay.
- B.4. La empresa ofrece a pequeños empresarios locales medios de crear y vender productos sostenibles basados en la naturaleza, la historia y la cultura de la zona (como alimentos y bebidas, artesanía, artes del espectáculo, productos agrícolas, etc.).
- B.5. Se ha elaborado un código de conducta para actividades en comunidades locales e indígenas, con su consentimiento y colaboración.
- B.6. La empresa ha puesto en práctica una política de lucha contra la explotación comercial (comprendida la explotación sexual), en particular de niños y adolescentes.
- B.7. La empresa contrata en condiciones de igualdad a mujeres y miembros de minorías locales (también en puestos de dirección) e impide el trabajo infantil.
- B.8. Se respetan las normas jurídicas internacionales y nacionales de protección de los empleados, que reciben un salario mínimo vital.
- B.9. Las actividades de la empresa no ponen en peligro el suministro de servicios básicos (agua, energía, saneamiento, etc.) de las comunidades aledañas.

**C. Maximizar los beneficios para el patrimonio cultural y minimizar los impactos negativos.**

- C.1. La empresa sigue las directrices o el código de comportamiento fijados para las visitas a sitios de importancia cultural o histórica a fin de minimizar los efectos negativos del turismo y maximizar los positivos.
- C.2. Las piezas históricas y arqueológicas no son objeto de venta, operaciones comerciales o exposición, salvo cuando la ley lo permite.

- C.3. La empresa contribuye a la protección de importantes bienes y sitios históricos, arqueológicos, culturales y espirituales locales y no impide acceder a ellos a los residentes locales.
- C.4 La empresa utiliza elementos del arte, la arquitectura o el patrimonio cultural locales en sus actividades, diseño, decoración, alimentación o comercios respetando los derechos de propiedad intelectual de las comunidades locales.

**D. Maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos.**

- D.1. Conservar los recursos
  - D.1.1. En la política de adquisiciones se da preferencia a productos respetuosos con el medio ambiente en lo tocante a los materiales de construcción, los bienes de equipo, los alimentos y los artículos de consumo.
  - D.1.2. La empresa mide la adquisición de artículos desechables y consumibles y busca activamente modos de reducir su uso.
  - D.1.3. El consumo energético debe ser moderado y han de indicarse las fuentes, adoptarse medidas de reducción del consumo global y fomentarse el uso de energías renovables.
  - D.1.4. El consumo de agua debe ser medido, han de indicarse las fuentes y han de adoptarse medidas para reducir el consumo global.
- D.2. Reducir la contaminación
  - D.2.1. La emisión de gases de efecto invernadero de todas las fuentes controladas por la empresa es medida y se aplican procedimientos de reducción y compensación en aras de la neutralidad climática.
  - D.2.2. Las aguas residuales (aguas grises incluidas) se tratan eficazmente y se reutilizan siempre que es posible.
  - D.2.3. Se aplica un plan de gestión de residuos sólidos dotado de objetivos cuantitativos de minimización de los residuos no reutilizados o reciclados.
  - D.2.4. Se minimiza el uso de sustancias nocivas, como las contenidas en pesticidas, pinturas, desinfectantes de piscina y productos de limpieza, que se sustituyen

cuando es posible por productos inocuos; el uso de productos químicos se gestiona adecuadamente.

- D.2.5. La empresa adopta prácticas de reducción de la contaminación debida al ruido, la luz, las escorrentías, la erosión, las sustancias que reducen la capa de ozono y los contaminantes del aire y el suelo.

- D.3. Conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los paisajes.

- D.3.1. Las especies silvestres sólo se sacan de su medio natural para fines de consumo, exposición, venta o comercialización internacional en el marco de una actividad regulada que garantiza un uso sostenible de las mismas.

- D.3.2. No se mantiene en cautividad a especies silvestres, salvo en actividades adecuadamente reguladas, y sólo las personas autorizadas y en posesión de los equipos adecuados pueden recoger ejemplares de especies silvestres protegidas y ocuparse de ellos.

- D.3.3. La empresa utiliza especies autóctonas para fines paisajísticos y de restauración, y adopta medidas para impedir la introducción de especies exóticas invasoras.

- D.3.4. La empresa contribuye a la conservación de la biodiversidad, lo que entraña el apoyo a espacios naturales protegidos y zonas de alto valor en cuanto a biodiversidad.

- D.3.5. La interacción con las especies silvestres no debe afectar negativamente la existencia de las poblaciones en sus medios naturales; los ecosistemas naturales se alteran lo mínimo posible y se rehabilitan; se hacen contribuciones compensatorias a la gestión de la conservación.

## **ANEXO 1. MEMORIA FORMACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO DE TURISMO COMUNITARIO “COCO” – LAS MAÑANITAS.**

---

Lugar: *Las Mañanitas*

Fecha: 25 de enero del 2013

Hora: 14:00-16:30

**Invitados:** Representantes de la comunidad de *Las Mañanitas*. Representantes de FUNDEP, Presidente del COCODE y Presidente de la Asociación de Pescadores.

### 1. Bienvenida

Palabras del COCODE, representante del pueblo

Palabras de Thomas Stutzer, Presidente de la Fundación Eterna Primavera

### 2. Historial y metas del proyecto. Lic. Thomas Stutzer

Se hizo un estudio con Eterna Primavera, Swisscontact e INTECAP para la identificación de potenciales para la generación de empleos

En el estudio se identificaron tres áreas para la fomentación de empleo

- Turismo
- Jardinería
- Agro industria

Para poder manejar el proceso se necesita un comité representativo para todo el pueblo, por lo cual se pidió una lista de personas que los pobladores consideren líderes, para poder elegir a las personas indicadas. Se involucran a las mujeres porque ellas juegan un gran rol para el desarrollo del pueblo.

Metas del proyecto

- Conservar los recursos naturales: la tortuga marina al 100%, la iguana al 100%, las aves al 100%, el mangle adentro de las normas establecidas, el ecosistema costero (limpieza y prevención de contaminación de desechos sólidos y líquidos)

- Instalar y manejar un tortugario comunitario (ubicación)
- Apoyar la oferta privada y diversa del turismo comunitario (desarrollo de productos y administración de negocios).
- Desarrollar programas de limpieza, seguridad y ordenamiento público comunitario.
- Instalar un programa de calidad turística y educación ambiental.
- Promoción del destino.
- Instalar y manejar una red de cooperación para lograr estas metas.

### 3. Discusión.

Para empezar con la discusión se plantearon las siguientes temas:

- Factibilidad de la elaboración del proyecto en *Las Mañanitas*
- Pros y contras de lograr las metas
- En caso que no fuera factible se puede modificar o ampliar

#### Opiniones de los miembros de la comunidad

- Yo creo que como lo hemos discutido antes es un proceso a largo plazo no a corto plazo, debido a que la gente está acostumbrada a vivir de la recolección de huevos para venderlos. Es un reto que como miembros de la comunidad interesados tenemos que desafiar y persuadir a la gente para que en vez de vender un huevo, se siembren los nidos y con esto generar más ingresos, eso es lo que la gente no entiende nosotros tenemos que tener un amplio criterio e infundir eso a la gente.

Al principio vamos a tener trabas o tropiezos por los cuales algunos vamos a decir que no se puede pero dentro de un grupo siempre ahí mentes más positivas que sobresalen. Si nosotros no cambiamos el destino de nuestra comunidad nadie lo va hacer. Nuestros recursos naturales los estamos dejando ir por el caño. Tal vez al principio la gente no lo va aceptar pero si luchamos lo podemos lograr (Ávila, 2013).

- En el caso de nosotros el grupo que estamos acá no nos afecta el asunto de la parlamiada el problema son las personas que se dedican a eso, en el caso de mapaches e iguanas es más factible convencer a las personas. Si creo que con el tiempo los que

parlamean los que enserio se dedican a eso tienen un trabajo acá en el tortugario ahí posibilidades que si se logre (Oscar, 2013).

- Yo estoy de acuerdo pero hay muchos factores como las costumbres. Los que parlamean de una vez quieren su dinero porque de acá a que nazcan las tortugas ya me morí del hambre. Por eso es bueno que vengan a las reuniones para que ellos vean que es para mejorar y no para que se queden sin nada. Ver como se llega a un acuerdo es muy importante ya que se está tratando de conservar los recursos porque los afectados somos nosotros.

- Yo soy una de las personas que está de acuerdo, siempre he estado. Yo me recuerdo que he estado en estos proyectos para ver que se hace con la comunidad hemos luchado tanto tiempo y no se ha logrado un objetivo, pero siento que hoy podemos lograr algo positivo para mí ha sido una oportunidad muy buena y estoy de acuerdo (Quezada, 2013).

- Al hacer un vivero ahí una restricción del CONAP porque es un proyecto de conservar la especie, el beneficio se obtiene del turismo lo que pienso es que debemos de estar convencidos que lo queremos hacer. El asunto es que nosotros como comunidad debemos donar los huevos para donarlo a la comunidad para ver cómo reacciona el turismo, prestar servicios al turismo. Si nosotros donamos y miramos el incremento de turismo viene la fase II de defender nuestros huevos. Al estar decididos entonces ya se crea un marco legal, límites, restricciones pero tratando no de quitárselos si no que comprárselos pero el punto es que nosotros el 100% de lo que capturemos lo vamos a donar que estamos conscientes de que nos va a traer turismo (Ávila, 2013).

- Yo vi una cosa interesante tal vez es una opción para empezar porque yo estaba en contra de empezar con 10% eso no hace el proyecto nada diferente necesitamos algo que sea muy diferente con el compromiso de la comunidad. Si la comunidad no vende huevos la culpa no es de nosotros pero nosotros si estamos comprometido a trabajar con la conciencia, de repente toda la comunidad va a empezar a parlamear. Para que sus hijos no

se vayan a la capital si uno quiere vivir acá hay que hacer algo para que se queden. Tal vez parlar es una idea bonita (Stutzer, 2013).

#### 4. Formación del comité “Coco”.

Empezamos con la meta de hoy, que es de formar un comité, propuestas del nombre:

- Comité de turismo comunitario sostenible
- **Comité comunitario de turismo sostenible (COCO)**
- Comité de conservación y turismo
- Comité de turismo y conservación

Con el nombre ya definido “Comité comunitario de turismo sostenible (COCO)”. Lic. Thomas Stutzer prosiguió a explicar la estructura del comité, que consta por el momento en 4 coordinadores y un secretario. Se les consulto si querían formar el comité y todos accedieron.

#### 5. Ejemplos de ofertas turismo comunitario.

Luego se llevó a cabo una dinámica, donde se les presentaron las diferentes opciones de trabajo y ellos escogían en cual querían participar:

- Paseos turísticos en canales y lagunas para observación de la flora y fauna con énfasis en aviturismo. (2 personas)
- Observación y participación en la crianza y liberación de especies de tortuga. (3 personas)
- Observación de la crianza y comportamiento de las iguanas verdes.(2 personas)
- Observación de delfines (5 personas)
- Observación de cangrejos (1 persona)
- Avistamiento de ballenas (2 personas)
- Participación en la pesca artesanal en el canal (3 personas).
- Cabalgatas o paseos en caballo en la playa.

- Venta de alimentación y hospedaje familiar (5 personas)
- Fútbol y volibol de playa (4 personas)
- Sendero botánico en canales, lagunas y vivero. (3 personas)
- Venta de plantas forestales y ornamentales. (3 personas)
- Venta de productos agro industriales (1 persona)
- Jaleas
- Insecticidas orgánicos
- Abono orgánico
- Venta de artesanías (2 personas)
- Joyería
- Animales de madera
- Impresión t-shirts
- Canastas, sombreros.
- Arreglos florales (1 persona)
- Servicios de belleza
- Tatuajes
- Masajes
- Cortes de cabello
- SPA
- Venta de programas de jardinería
- Venta de programas de mantenimiento predios, mantenimiento de equipos eléctricos y automotores.
- No comerciales (TODOS)
- Fortalecimiento comunitario en organización
- Conservación de tortugas y otros animales
- Educación ambiental
- Seguridad
- Limpieza
- Señalización

Conclusiones

- El Comité Comunitario de Turismo Sostenible fue formado por 12 representantes de *Las Mañanitas*.
- Se aceptaron los objetivos del proyecto
- El COCO se compromete a llevar a cabo el pacto.

## **ANEXO 2: MEMORIA DEL FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA**

Lugar: *Las Mañanitas*

Fecha: 09 de febrero 2013

Hora: 14:30 – 17:30

Invitados: Comité Comunitario de Turismo Sostenible (COCO) y Fundación Eterna Primavera

### **1. Bienvenida**

- Thomas Stutzer, director de FUNDEP

### **2. Integrar nuevos miembros**

Se verifico la asistencia de los participantes de los cuales no llegaron todas las personas que se esperaban por lo cual se empezó verificando si enserio estaban de acuerdo con llevar a cabo tan importante proyecto y preferían no continuar con el mismo

Opinión de los pobladores:

- Lamentable es serio lo que se está tratando, deberían de haber más personas. Siempre he querido un proyecto para la comunidad.
- Convocatoria a la comunidad entera (asamblea general) para involucrar a toda la comunidad, por lo mismo no siente la responsabilidad. Continuar el proyecto.
- Presidente de la asociación de pescadores: seriedad en el proyecto, difícil por trabajar por el desarrollo o promover el desarrollo.
- Asamblea general del pueblo para que se tomen las decisiones sin presión y saber lo que la comunidad realmente quiere.

### **3. Evaluar las entrevistas**

Se observaron los resultados de las encuestas que fueron entregadas a los miembros del COCO en la reunión del 25 de enero del 2013. Se obtuvieron 26 de encuestas de las cuales se analizó en ese momento que el problema de llevar a cabo el pacto es el de conservar el 100% de las tortugas marinas ya que los entrevistadores contestaron que solo se conservaría el 20% de los mismos. Otro problema que se pudo detectar es la falta de confianza en las ONG's ya que les han prometido mucho y no les han cumplido.

#### Impresiones de las encuestas

- Las personas que entreviste están positivas, el problema es la donación de los huevos. Donar el 20% y dar un 80% vendido.
- La donación de los huevos es el problema la única solución sería venderlo a la comunidad.
- Nos gustaría participar pero ver las cosas claras porque no han ofrecido tanto y nada nos dan. Si se ve bien entonces ahí vamos todo, pero no queremos que nos pase lo de siempre. Tenemos interés pero no se ha visto nada claro.

#### **4. Viaje de intercambio de experiencias**

El intercambio de experiencias tiene como fin, que los pobladores puedan compartir experiencias con otra comunidad para que se empiecen a familiarizar con el tema de turismo comunitario. El viaje consiste en:

- Presentación
- Discusión
- Almuerzo
- Recorrido del lugar
- Taller de artesanías
- Refacción

Quedo pendiente la fecha del mismo debido a que no todos los miembros estaban presentes.

#### **5. Compromiso y funciones del "COCO" y sus comisiones**

No se pudo lograr por falta de participantes

## **6. Elegir coordinadores de las comisiones**

No se pudo lograr por falta de participantes

## **7. Establecer un sistema de comunicación**

No se pudo lograr por falta de participantes

## **8. Inscripción para el curso de jardinería orgánica**

Conclusiones

- No se pudo ver el compromiso por parte de la comunidad ya que varios del miembro del COCO no participaron.
- Se necesita realizar una asamblea general con el pueblo
- No se crearon las comisiones
- Se necesita darle más seguimiento al “COCO” para que cumplan sus funciones efectivamente.

## **Materiales**

- Presentación Power point
- Bebida y vasos
- Cañonera
- Pizarrón y marcadores
- Lista de participantes/número de teléfono y mails
- Requisitos del INTECA

## **ANEXO 3: MEMORIA PARA INTEGRAR NUEVAS COMISIONES**

### **1. Bienvenida**

### **2. Integración de nuevos miembros al coco**

### **3. Retomar la presentación del proyecto “Fortalecimiento de la Red Comunitaria de *Las Mañanitas*”**

- Intercambio de experiencias

- Red comunitario y red de apoyo
  - Planes de trabajo de las comisiones
  - Resultados preliminares de las entrevistas
  - Curso de jardinería
- 4. Crear comisiones de protección y servicios turísticos**
  - 5. Establecer un sistema de comunicación**
  - 6. Tortugario**

### **Materiales**

- Cañonera
- Lista de participantes
- Extensión
- Presentación en Power Point
- Folletos

## **ANEXO 4: MEMORIA PARA INTEGRACIÓN DE COMISIONES**

Lugar: *Las Mañanitas*

Fecha: 05 de marzo 2013

Hora: 14:30 – 17:30

**Participantes:** 11 miembros del COCO más 7 personas más

### **1. Bienvenida**

El recuerda a las participantes de que la unidad del pueblo y el compromiso de no vender ni comer los huevos de la parlama son condiciones del pacto.

La mayoría de las personas no vino puntual, hasta con una hora de retraso. Thomas pidió que se pronuncien los asistentes sobre las problemas que hemos encontrado hasta el momento con el proceso, se destacaron: falta de interés, de compromiso y de responsabilidad, falta de trabajar un proyecto en conjunto con toda la comunidad y también desconfianza y temor que pase lo que muchas veces a pasado cuando ong's y ministerios prometieron apoyo con proyectos al pueblo y era solo por interés particular de los interesados. Thomas puntualizó que hay que encontrar soluciones para poder avanzar y que la confianza se establezca en el transcurso del proyecto con transparencia, viendo y controlando que las intenciones y los resultados son buenos.

### **2. Resultados**

Los Resultados de las encuestas se presentarán en la próxima reunión. Se entregan a cada persona tres hojas de acta de compromiso con la tarea de buscar más personas que van a firmar hasta la próxima reunión

### **3. Atractivos**

La identificación de los atractivos es un paso importante para el desarrollo turístico. La protección en 100% de los huevos de la parlama en si puede ser un atractivo que hace diferente a *Las Mañanitas* de los demás destinos de la playa y puede tener como beneficio que varios grupos de interesados vengan a visitar el lugar solo por este atractivo. En caso de estudiantes por ejemplo se necesitaría habitaciones para hospedaje que pueden

fomentar los primeros ingresos. Adicionalmente se puede vender comida. Si los lugareños no pueden poner a disposición los suficientes cuartos, pueden instalar carpas.

#### **4. Comisiones**

Se integraron los coordinadores de las 3 comisiones, que faltaban: Limpieza y Ornato, Ordenamiento y Seguridad y Promoción. Los coordinadores deben de buscar más integrantes hasta la próxima reunión y llenar hojas de inventarios existentes y del potencial. La comisión de protección quiere ya trabajar y por eso van a presentar un primer plan de protección hasta la próxima reunión. Inventario de lo existente y potencial de cada comisión.

La determinación del uso del terreno comunal todavía no se puede iniciar ya que hay unas dudas sobre una posible oposición, por lo cual los coordinadores del Coco quieren hablar con la Fundación en separado.

Hasta el momento solo hay 8 inscritos para los cursos de jardinería. Los que ya están inscritos deberían de participar en la Comisión de Limpieza y Ornato.

#### **5. Próxima reunión**

La Próxima reunión se programa para el día **domingo, 7 de abril de 13:30 – 16:30 horas.**

Se reparten 3 hojas del acta de compromiso a cada persona para que animen a tres personas más de firmarla. Se reparten 2 hojas del vivero educativo a cada uno para que busquen más interesados para los cursos de jardinería. Se reparten dos hojas de la entrevista a cada uno para que entrevisten personas que han sido tomado en cuenta.

#### **Materiales**

- Presentación Power Point
- Cañonera
- Extensión
- Pizarrón y marcadores

- 50 copias de acta de compromiso
- Tareas
- Instalaciones públicas existentes y potenciales

## **ANEXO 5: MEMORIA PARA PRESENTAR FUNCIONES DEL COMITÉ EN LAS MAÑANITAS**

Lugar: *Las Mañanitas*

Fecha: 07 abril 2013

Hora: 14:30 – 17:30

**Participantes:** miembros de la comunidad, Ing. Freddy Croquer, Licda. Lisbeth Barrientos y Gonzalo.

### 1. Proyecto de jardinería

Profesionalizarse para poder tener otras fuentes de empleo. Se puede crear trabajo en hoteles, chaletos, para vender productos, sembrar hortalizas para tener más ingreso familiar y para cambiar la imagen de la comunidad.

20 inscritos en el curso y es necesario que sean 25 para q el curso sea llevado a cabo, se va a montar el vivero educativo.

El objetivo del proyecto es crear empleos y que salgan con trabajo.

Se van a diseñar 3 proyectos

- Jardinizar toda el área de la escuela, para crear un ambiente agradable para los niños.
- Embellecimiento de los espacios públicos.
- Réplicas de hortalizas para mujeres.

El curso tiene un costo que lo dará la fundación pero cuando el vivero empiece a producir se reembolsara.

### 2. Reconfirmar los participantes del COCO

Funciones de los coordinadores

- Responsables de la convocatoria
- Dar seguimiento a las tareas y recibirlas antes de la reunión
- Ser fuentes de información para la población sobre el avance del proyecto

- Promover la integración de los demás habitantes
- Ser intermediarios para dudas sugerencias y comentarios entre la población y la fundación
- Ser motores del desarrollo del proyecto junto con la fundación.
- Ser enlace con el presidente de COCODE y de ASOPESMA
- Documentar el avance del proyecto con actas, fotos y listas de asistencia
- Preparar la sala de reunión
- Responsabilizarse de la puntualidad de la gente
- Informar cualquier suceso importante por parte de la fundación a los demás miembros del COCO

#### Funciones del secretario

- Reuniones con una memoria
- Hacer firmar el libro de actas por parte de todos los asistentes, con nombre y firma
- Ser el enlace principal entre COCO y fundación.
- Informar fechas, convocatorias, tareas a cumplir al COCO y a pasar cualquier información importante de parte de la fundaciones a los coordinadores

#### Funciones del COCO

- Ser los coordinadores y promotores de las comisiones
- Apoyar las convocatorias (asistencia, puntualidad, preparación la sala de reuniones, refacciones, asistencia) y ser el ejemplo de asistencia y puntualidad.
- Apoyar el seguimiento de las tareas
- Ser fuente de información
- Ser fuentes de información para la población sobre el avance del proyecto
- Promover la integración de los demás habitantes
- Ser intermediarios para dudas sugerencias y comentarios entre la población y la fundación
- Ser motores del desarrollo del proyecto junto con la fundación.

- Apoyar la documentación del avance del proyecto con actas, fotos y listas de asistencias
- Ser ejemplo y fomentar el compromiso de los habitantes con el pacto
- Informar cualquier suceso importante por parte de la fundación a las comisiones.

Se reconfirmaron a los miembros del COCO. Se agregaron a 6 suplentes.

#### Beneficios del COCO

- Recibir una formación de líderes comunitarios en teoría, práctica y acumular experiencia en la organización comunitaria.
- Recibir el mérito de haber iniciado y propulsado el proyecto comunitario más importante para el desarrollo sostenible de *Las Mañanitas*.
- Recibir información de primera mano y poder participar al núcleo del proceso comunitario en desarrollo
- Ser los enlaces y los contactos directos con las organizaciones de apoyo.
- Recibir oportunidades de intercambios de experiencias con otras aldeas a nivel nacional

#### 3. Presentación de los resultados de las entrevistas

Se presentaron de forma visual las entrevistas para que la población estuviera enterada de las respuestas de las mismas.

El 90% de los entrevistados si está de acuerdo con el pacto, tienen interés en participar en el mismo COCO o en alguna comisión

En el pueblo solo 4% hablan inglés mientras el resto está dispuesto a recibir un curso, aprender inglés es a largo plazo por lo que se estima que en 1 o 2 años puedan dominar el idioma.

Se les recomienda a las personas que quieran participar en las comisiones que seleccionen solo una ya que si se eligen más sería más trabajo

#### 4. Firmar actas de compromiso individual

Es necesario que todas las personas de la comunidad estén de acuerdo con el pacto, por lo que es de suma importancia que firmen las actas de compromiso para que a finales de abril se pueda hacer una asamblea general donde se dé a conocer a los medios el proyecto que se está dando en *Las Mañanitas*.

Por lo que se les solicitó que cada persona fuera encargada de informar a tres personas más sobre el pacto y que ellas firmen el acta.

#### 5. Comisiones

Se agregaron los coordinadores en cada comisión y se integraron a más participantes.

#### 6. Estudio socioeconómico

Se llevara a cabo un estudio socioeconómico que consiste en convivir en las casas de la comunidad para hacer un conteo de los productos con los que cuentan y medir de esta forma su nivel socioeconómico (Pantry Check). Se les preguntó a los integrantes de la comunidad si estaban de acuerdo con esto y ellos aceptaron muy cordialmente. Se tratara de recibir a los estudiantes de la Universidad del Valle para que sean alojados en la misma comunidad.

#### 7. Próximas reunión 21 de abril 2013.

## **ANEXO 6. AGENDA LAS MAÑANITAS RECONFIRMAR INTEGRANTES DE COMISIONES.**

Lugar: *Las Mañanitas*

Fecha: 21 de abril 2013

Hora: 14:30 – 17:30

**Participantes:** miembros de la comunidad.

1. Bienvenida

2. Reconfirmar integrantes del coco y comisiones con sus funciones

Se verificaron los participantes de coco los cuales quedaron como la vez anterior y se les planteo las funciones de cada comisión y en los proyectos que trabajaran en el futuro

- Comisión protección → tortugario
- Comisión de ordenamiento territorial y seguridad → señalización y junta local de seguridad
- Comisión de ornato y limpieza → huertos familiares, jardinería de escuela y vivero educativo productivo
- Comisión de servicios turísticos → organización de capacitaciones para: artesanos, alimentación y hospedaje.
- Comisión de promoción → páginas web y parlamita tercera edición

3. Anunciar estudio económico

- Fecha establecida: sábado 4 de mayo 2013.

- Organización: se necesitan 5 acompañantes de la comunidad de *Las Mañanitas* para ir con los grupos de estudiantes de la Universidad del Valle de Guatemala a visitar a las diferentes viviendas del área. Alimentación para 15 personas a la 1 de la tarde.

4. Anunciar visita de estudiantes para evaluar los productos turísticos.

El día 11 de mayo se está planificando una visita con los estudiantes de administración de turismo sostenible con el fin de evaluar los futuros productos que se pueden ofrecer en *Las Mañanitas*, lo que necesitamos es:

- Tour por el mangle

- Tour por el pueblo
  - Explicación del vivero
  - Almuerzo
5. Presentar la visión a mediano plazo (2013-2014)
- Proceso de planificación y capacitación con apoyo de expertos e instructores
  - Protección de los huevos

Se deben organizar para que este año se empiece con la protección de la tortuga mariana, por falta de fondos se está pensando en realizar un pequeño tortugario en donde se puedan empezar a recolectar fondos.

- Acuerdos individuales y pacto colectivo

Deben de terminar de firmar los acuerdos individuales para poder firmar un pacto colectivo. Se determino que para avanzar con el proceso se determino crear una asamblea general del pueblo el 12 de mayo para poder identificar si se está de acuerdo o no con el pacto.

6. Proyecto vivero
- Estado actual
  - Huertos familiares y jardinería escuela
7. Conseguir cartas de compromiso y organizar asamblea

## **ANEXO 7: MEMORIA PARA FIRMAR PACTO ENTRE *LAS MAÑANITAS* Y LA FUNDACIÓN ETERNA PRIMAVERA.**

Lugar: *Las Mañanitas*

Fecha: 21 de abril 2013

Hora: 14:30 – 17:30

**Participantes:** miembros de la comunidad, presidente del COCODE, presidente de ASOPESMA, Arq. Edwin Tobías.

### 1. Bienvenida

Palabras presidente del COCODE: todos tienen que dar su opinión, todos unidos en el mismo pensamiento.

Palabras del coordinador del COCO: Buenas tardes, bienvenidos a esta reunión que es clave, ustedes son conscientes que hace unos días pasamos visitándolos para invitarlos. Queremos que sean conscientes del paso que vamos a dar. Es obvio que para recibir un beneficio tenemos que entregar algo. Se necesita su colaboración su apoyo. De nosotros depende que hagamos algo o dejemos que nuestros recursos se acaben.

El día 7 mayo se le fue hablar a la diputada de Santa Rosa, este proyecto solo se puede realizar si se tiene el apoyo de diferentes entes. Se le solicito que fuera la madrina del Pacto, para abrir puertas en los diferentes lugares y ministerios. Y ella acepto ser la madrina, si ustedes lo aceptan.

Los 20 miembros del COCO son los que representan a la comunidad en cada comisión van a ver representantes del comité. Esfuerzo del COCO que fue a buscar gente para cada comisión

Este proyecto es de ustedes no de nosotros. La fundación eterna primavera que quiere apoyar el desarrollo sostenible en el área rural. Buscamos crear proyectos modelos, pilotos y este proyecto es estelar.

Se les dará un breve relato de que se trata el proyecto. Porque al final de este día queremos firmar un pacto entre la fundación y la aldea de *Las Mañanitas*. Van haber 3 grupos que van a firmar como representantes. Existen responsabilidades tanto de la comunidad como de parte de la fundación

## 2. Palabras del señor Alcalde

No llego.

## 3. Presentación del Pacto

Existen 2 partes conservación y el desarrollo turístico de *Las Mañanitas*. La meta es tener un plan de desarrollo de turismo sostenible de *Las Mañanitas*, 2013. Acá va a estar todo lo que ustedes decidan que debe tener *Las Mañanitas*.

Organización comunitaria: el proyecto es de la comunidad por lo cual deben estar involucradas todas las personas. Se cuentan con cinco comisiones donde en cada una van a ver 20 personas.

- Protección ambiental
- Ornato y limpieza
- Seguridad y ordenamiento vial
- Promoción
- Servicios turísticos
  
- ✓ Hospedaje y alimentación
- ✓ Artesanos
- ✓ Guías
- ✓ Jardineros

Procesos, cada comisión está desarrollando su plan que incluye un proyecto dependiendo de la comisión en la que se encuentran. Esto estará con el apoyo del INGUAT, CONAP, INTECAP que brindara los expertos para poder desarrollar el plan.

Red Nacional de Apoyo: la red que nos brinda apoyo a nivel nacional, entre ellos: ministerios, universidades, intecap, Embajadas, entre otros.

Un pueblo decide protegerlos huevos de la tortuga mariana al 100%. Sería el único lugar en Guatemala que implementaría algo así. Se comprometen a cuidar, recolectar y liberar las tortugas.

Van a estar de acuerdo en donar su tiempo para ir a recolectar los huevos y guardarlos en el Tortugario, opinión de los pobladores:

- La estrategia es buena, el primer problema son las aldeas vecinas, si nos dividimos cada 500mts. Si yo voy hacer una guardia, yo no voy a quitarles los huevos si no que pedirlos en donación.
- Como no hay nadie para salir a parlar, si queremos un proyecto así para hacer competencia con los vecinos, acá una noche encuentran más de 5 nidos. Esta estrategia es buena.
- Nosotros decidimos es una propuesta, el propone algo para que nosotros nos analicemos, no para hacerlo un conflicto. La playa es nacional a nadie se le puede impedir que pase, nosotros vamos a ir a trabajar sin pelear. Posiblemente yo encuentre una tortuga en Hawaii yo sé que me voy a ir a dejar los huevos a mi tortugario.
- Lo que queremos es que la gente vaya a parlar, el problema principal es donar los huevos pero ese es el principal atractivo turístico. Lo que vamos a dar nosotros es la donación de huevos.
- Lo principal es que tengan la voluntad de cuidar los huevos de la tortuga.
- Queremos saber si estén dispuestos a no vender los huevos ni comerlos y segundo que están de acuerdo ayudar a coleccionar estos huevos.
- Yo no soy parlarero pero seamos realistas, que si yo salgo y me encuentro una tortuga solo voy a donar parte de los huevos.
- Inconformidad de parte de dos personas.

Ahorita solo está bien que se va a perder no a ganar, para poder crear un destino turístico se necesita crear un tortugario comunitario, se necesita fondos, para lograr fondos queremos hacer una campaña para recolectar fondos, que apoyen para a una comunidad comprometida. Nosotros vamos a involucrar 25 clases y ellos van a pedir un apoyo. De esta forma podríamos juntar 55,000 para pagar al tortugario.

Para trabajar se necesita una capacitación primero. En la comisión de protección deberían de estar las personas que están interesadas en trabajar en el tortugario.

Preparación de excursiones para la gente de la ciudad, santa rosa y donde sea. La idea es traer a escolares para liberar tortugas, tours de mangle, charla, almuerzo, camping,

#### Servicios turísticos

- Estudio del potencial económico
- Capacitaciones
- Inversión en infraestructura

#### Pueblo jardineado

- Aparte de la tortuga necesitan haber otros atractivos, atracción con el mar y manglar.
- Estamos tratando de formar jardineros para ayudar a *Las Mañanitas* a verse verde.
- Vivero educativo productivo
- Jardinerización del espacio público, más que todo de la escuela.
- Huertos y jardines familiares.

#### Ordenamiento y seguridad

- Señalización del pueblo.
- Junta local de seguridad por medio de Poratur y el INGUAT.

#### Promoción

- Página web
- Facebook
- Parlamita

Esta es la propuesta de la fundación eterna primavera y ya queda a su disposición si aceptan o no este proyecto. Al firmar el pacto, tiene que ser de forma sincera.

4. Aceptar propuesta de recolección

La mayoría de la población está de acuerdo aunque existen 3 personas que no creen que sea posible.

- Yo le quiero decir a don Thomas que comencemos el proyecto, que la gente se va educando y se va enamorando del proyecto si la gente está aquí es porque tiene interés
- Tenemos que cuidar los recursos naturales para el bien del ser humano, los recursos. Pero se les está presentando otras alternativas, no le están cerrando las puertas a ninguna personas. Si se logra el compromiso es un ejemplo para el mundo entero.
- Colaboración de parte del Arquitecto Edwin Tobías de dar una página web que pueda ser conocido el destino turístico de *Las Mañanitas*.
- De ustedes depende si lo quieren o no lo quieren va a ser la única comunidad que va a poder manejar y administrar sus propios recursos.
- Yo les quiero decir que no estoy en contra de nada el proyecto se oye muy lindo, vivo de parlamear, acá hay muchas personas que están de acuerdo, pero yo vivo de lo que trabajo ese día. Nosotros les vamos a dar las capacitaciones pero no tengo el dinero ni el tiempo. Empiecen el proyecto y si funciona nos unimos y si no, no.

5. Ubicación del tortugario

6. Aceptar y firmar el pacto (5 copias)

Hemos presentado el pacto de lo que es por parte de los dos lado se leerá para que todos ustedes tengan conocimiento de lo que se va a firmar

#### Problemas

- Este proyecto no va a funcionar si no se tiene una unidad adentro del pueblo, necesitamos el apoyo del pueblo para que este sea un éxito. Si nosotros sentimos que ahí división seria mejorar darle más tiempo, discutir un poco más tratando de solucionar los conflictos
- Nosotros no podemos trabajar este proyecto si hay alguna parte del pueblo que sigue parlameando porque perdemos la fuerza que tendríamos si se pudiera decir que TODO el pueblo está en la conservación
- El coco está respaldado por el COCODE y la Asociación de Pescadores.

- Se firma hoy o se necesita más tiempo para meditar o buscar otra forma
  
- COCODE: es el momento que vamos a ver bien para firmar esto, si vendemos nuestros huevos el proyecto se termina. El lugar para hacer el vivero. Si firmamos el libro no quiero que después digan nada. Tienen que firmar el libro de actas porque si en un futuro se tenga constancia
  
- Presidente de ASOPESMA: es una asociación de pescadores, nuestro objetivo es cuidar el medio ambiente por lo cual todos los pescadores estamos contentos y de acuerdo con el proyecto. Para nosotros es un gusto y es un apoyo más al proyecto.

7. Próxima reunión 26 de mayo.

### **Materiales**

- Listas
- Lista de integrantes del COCO y sus comisiones
- Actas firmadas
- Actas vacías
- 5 copias para aceptar y firmar el pacto
- Cañonera
- Extensiones

## **ANEXO 8. AGENDA LAS MAÑANITAS PARA DEFINIR PROPUESTAS CON ALIANZAS**

Participantes: Representantes del MARN, MAGA, FUNDEP y comisiones de “Protección”, “Limpieza y Ornato” y “Mujeres” del COCO

- 1. Introducción (Thomas Stutzer)**
  
- 2. Presentación de las propuestas**
  - Tortugario (Arq. Edwin Tobías)
  - Huertos familiares y jardinería de la escuela
  - Plan limpieza
  
- 3. Grupos de Trabajo con representantes del MARN y MAGA para la planificación del trabajo**
  - Tortugario Karla y Edwin Tobías
  - Huertos familiares y jardinería (MAGA y Flor)
  - Pla de limpieza (MARN y Thomas)
  
- 4. Resumen y conclusiones**

### **Materiales**

- Cañonera
- Extensión
- Fresco

## **ANEXO 9. AGENDA LAS MAÑANITAS PARA PREPARAR ACTIVIDADES**

### **1. Resumen**

- Visita estudiantes Rafael Landívar
- Campaña de redes sociales y pagina web
- Reunión del día viernes 7 de junio
- Comentarios

### **2. Plan B**

### **3. Preparar reunión con el INGUAT**

- Objetivos - Agenda – Lugar y Fecha
- Formas de trabajo
- Instrucción de los expositores

### **4. Evento del 28 de junio 2013, Café del Sol, Monte Rico**

- Certificación de los jardineros
- Perspectivas del pacto

### **Materiales**

- Cañonera
- Extensión
- Refresco

- **ANEXO 10. AGENDA CONAP, EN LAS MAÑANITAS PARA ELABORAR PROPUESTAS.**

- Bienvenida y presentación participantes
- Construcción y manejo del tortugario
- Educación ambiental de la comisión de protección
- Inventario
- Protección de vida silvestre
- Elaboración del plan de desarrollo sostenible comunitario, *Las Mañanitas 2014-2016*
- Educación ambiental tortuga marina para los estudiantes multiplicadores con materiales didácticos.

**Materiales**

- Cañonera
- Extensión
- Pantalla

## **ANEXO 11. TALLER CON INGUAT PARA DEFINIR APOYO**

### **Objetivos**

1. Acercamiento entre los técnicos del INGUAT el Comité Comunitario de *Las Mañanitas* y los directivos de sus Comisiones
2. Analizar la solicitud de parte de la Comunidad de elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario Sostenible para *Las Mañanitas* 2014-2016 y el apoyo para el mismo de parte del INGUAT
3. Evaluar las necesidades de Capacitación para los futuros proveedores de servicio y el apoyo INGUAT para el 2013.

### **Agenda**

10:00 Bienvenida de parte de la Fundación Eterna Primavera y presentación de los participantes. Presentación de los Objetivos.

10:20 Solicitud de parte de los Líderes de la Comunidad, del COCO y sus Comisiones

10:40 Propuesta de Capacitación INTECAP

10:50 Preguntas de parte de los técnicos del INGUAT

11:00 Trabajo en grupos

- Infraestructura y ordenamiento territorial (Arquitecta Lucky Gordillo)
- Servicios Turísticos y Capacitaciones (Alejandrina Silva, Sr. Alvarez, Roman Donis)
- Seguridad (Proatur)
- Limpieza y Ornato y Mujeres (Gloria Ralda)
- Planificación (Julio Girón)
- Protección (Jorge Mario)

11:00 **Resumen**

- Conclusiones

- **ANEXO 12: AGENDA *LAS MAÑANITAS* PARA COORDINAR Y DEFINIR RESPONSABILIDADES CON FUNDACIÓN ETERNA PRIMAVERA.**

- 1. Presentación de practicante de la Universidad del Valle**
- 2. Formación final de las comisiones y el comité**
- 3. Plan de desarrollo 2014-2016 coordinadora Karla Tobías**
- 4. Seguimiento de los trabajos en las comisiones**
  - Metas
  - ✓ Planificación
  - ✓ Capacitaciones
  - ✓ Proyectos
  - Contactos
- 5. Coordinación y responsabilidades FUNDEP y COCO**
- 6. Curso para guías sábado 29 de junio 10:00- 12:00 *Las Mañanitas***

**Materiales**

- Listas
- Cañonera
- Extensión
- Pantalla